

x-rite

colorchecker CLASSIC



34.089

JFC  
1801

SECCION FEMENINA DE  
FALANGE ESPAÑOLA  
TRADICIONALISTA  
Y DE LAS J. O. N. S.

R.E.C  
1453

R.E.L  
791

LOS  
VEINTISEIS  
PUNTOS  
DE FALANGE

(Tercera edición)



R.56.033

10074307

10074307



EDITADO POR LA REGIDURIA DE PRENSA Y PROPAGANDA

Las  
**26**  
**PUNTOS DE  
FALANGE**



Sección femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

202

26

FALANGE  
PUNTOS DE



REPRODUCTION OF THE ORIGINAL DOCUMENT

SECCION FEMENINA DE  
FALANGE ESPAÑOLA  
TRADICIONALISTA  
Y DE LAS J. O. N. S.

34.089

SFFE  
1801

R.E.C  
1453

R.E.L  
791

LOS  
VEINTISEIS  
PUNTOS  
DE FALANGE

( T e r c e r a e d i c i ó n )



R.56.033

10077937

Imprenta MADRID - ARAGÓN  
Espronceda, 7.—Teléfono 32103

GRÁFICA IMPERIUM  
Montera, 53.—Tel. 11648

**Creemos en la suprema realidad de España, fortalecerla, elevarla y engrandecerla es la apremiante tarea colectiva de todos los españoles. A la realización de esta tarea habrán de plegarse inexorablemente los intereses de los individuos, de los grupos y de las clases.**

El primer Punto de la Falange afirma que cree en la suprema realidad de España. Esto quiere decir que España existe independientemente de nuestra voluntad o de nuestra decisión; que su existencia está por encima de nosotros y que aunque todos los españoles estuviéramos de acuerdo en deshacerla o suprimirla, España seguiría existiendo de la misma manera que las personas Divinas son tres en la unidad de Dios, a pesar de lo que sobre ello opinen los hombres. Nosotros podremos discutir y optar entre unas y otras formas de gobernar a España o de organizar su economía, pero en el hecho mismo de España sólo nos queda creer o no creer, independientemente de lo cual España seguirá siendo una realidad cierta. Pero hemos dicho que nosotros creemos en ella y este es el primer principio de toda nuestra fe, la razón de todas nuestras obras, creencias y opiniones, que precisamente por fundarse en la fe de España y no en conveniencias particulares, son superiores a todos los profesados por los viejos políticos que en nada creían o por los revolucionarios marxistas y republicanos que trataban de sostener la relatividad de la existencia de la Patria, olvidando que la Patria es obra de muchas generaciones, que no es nuestra, sino que la hemos heredado y tenemos que continuarla hacia nuestros descendientes, pues mientras nosotros perecemos, ella, mantenida y engrandecida por nuestro esfuerzo, deberá permanecer como superior a nosotros que es.

Por lo tanto, si España existe en cuanto Nación, para engrandecer a esta España en la que cree la Falange, acude a todos los españoles, para que todos juntos, sin divisiones pequeñas de clases, grupos o partidos, puedan con su esfuerzo sacarla de la mediocridad en donde la han sumido los caducos sistemas de política vieja, y llevarla hasta conseguir el primer puesto entre las naciones del mundo.

Así pues, tenemos que olvidar nuestras opiniones personales, para

someternos con alegría y entusiasmo a esta tarea común de levantar a España, bajo la disciplina de la Falange.

Que ninguna piense que su esfuerzo es innecesario, de todas necesita la Falange para levantar a España. Unas servirán en un puesto, y otras en otro, porque no todas tienen las mismas dotes de inteligencia o de organización, pero es necesario el esfuerzo individual en la tarea colectiva. Porque daos cuenta de que en un edificio por grande que sea, si falta una teja puede haber una gotera, es decir, que aquella teja insignificante es indispensable para el buen funcionamiento de toda la casa. Así cada una de nosotras somos una pieza necesaria en la salvación de España. La que después de hechas estas reflexiones, por pereza, por indiferencia o por lo que sea, no acuda inmediatamente a ayudar con su esfuerzo a esta tarea común de levantar a España, es que es enemiga de la Patria y por lo tanto merece todo nuestro desprecio.

Este primer Punto puede llamarse el Punto de la fe. La fe es necesaria para todas las grandes cosas. La Religión es fe en Cristo, el amor es fe en el amado y la Falange es fe en España.

Por eso, de lo primero que se ha preocupado la Falange es de darnos esta fe, porque sin ella no iríamos a ninguna parte.

2

**España es una Unidad de destino en lo Universal.  
 Toda conspiración contra esta unidad es repulsiva.  
 Todo separatismo es un crimen que no perdonaremos.  
 La constitución vigente, en cuanto incita a las disgregaciones, atenta contra la unidad de destino de España, por eso exigimos su anulación fulminante.**

Afirma el segundo Punto que España es una Unidad de destino en lo Universal.

Dice JOSE ANTONO: «Que la Patria no es el territorio, ni la raza, sino la Unidad de destino hacia su norte universal». Por lo tanto, España no es sólo una unidad porque se hayan unido en el transcurso de los siglos las tierras de Aragón con las de Castilla, esto sería una unión física, material, pero no una compenetración entre las almas de castellanos y aragoneses. Y esta unión, basada únicamente en cosas materiales, lo mismo que se hizo, podía deshacerse.

España es una Unidad de destino, porque mirando hacia fuera, es decir, hacia el mundo, tienen una sola y colosal misión que cumplir todos los pueblos que forman parte de España. Porque además de formar un solo cuerpo por la unidad de las tierras, forman un

solo espíritu que siempre ha obedecido a una sola empresa común en la defensa de la fe y las conquistas.

El imperio que tuvo España, el mayor que ninguna nación del mundo ha tenido nunca, no fué obra de éstos o de aquéllos, mientras que Castilla conquistaba por Occidente, los catalanes ensanchaban a España por el Oriente, y mientras los extremeños descubrían nuevas tierras, nuevas tierras nos traían también los vascos, los andaluces, los gallegos y los levantinos. Y no solamente nos traían las tierras, sino que todos iban a esas tierras para implantar una sola fe, la de Cristo, y una sola civilización, la Española.

El que cada una de las regiones de España tenga sus características especiales no quiere decir que cada una tenga que ser un pequeño reino, precisamente por esa diversidad se completan unas y otras y forman esta maravillosa unidad de destino que se llama España. Por lo que cada una por sí sola nunca hubiera podido conseguir, lo consiguió y lo conseguirá España unida en sus tierras.

Sigue diciendo el Punto 2.º: «Que todo separatismo es un crimen que no perdonaremos».

Una vez aclarado por qué España es una unidad de destino en lo Universal, la Falange no puede perdonar a aquellos que quieran romper esta unidad de destino, porque supone un crimen tan monstruoso o al menos una inconsciencia tan grande, como si vosotras en lo espiritual, quisiérais arrancaros parte de vuestra alma, y en lo físico, como si quisiérais quitarle a vuestro propio cuerpo un ojo o un brazo. Seguiríais viviendo, pero ya vuestro cuerpo sería una masa manca o tuerta, incompleta por lo tanto para el desenvolvimiento de vuestra vida.

Pues así son los separatistas, hombres incompletos por dentro, que no se sienten españoles, sino solamente vascos o catalanes que, incapaces de ver como JOSE ANTONIO una visión total de España, quieren arrebatárle en lo espiritual, este destino universal tan marcado, que como ninguna otra nación posee en el mundo, y en lo físico, dividir sus tierras.

Y es que lo miran todo con tal pequeñez de espíritu, que el mundo se acaba para ellos en una provincia o en una región, y prefieren encerrarse en esta posición cómoda de apego a la tierra nativa, que mirar cara a cara al mundo y decir, ahí tiene mucho que hacer España, y por lo tanto, cada uno de nosotros los españoles.

Y estos hombres de almas tan menguadas son los que con maniobras políticas quisieron separar de España a Cataluña y a las Vascongadas, y contra éstos principalmente es contra los que se levantó la Falange en aquel año de 1933, porque no podía ver con paciencia cómo desde el mismo Gobierno que había entonces, se iban concediendo a las Regiones de Cataluña y Vasconia, todos los resortes para separarlas de España. Este grito contra el separatismo fué la prime-



ra angustia de la Falange y por defender la unidad de España, cayeron asesinados por la espalda los primeros camaradas.

Además de que todos los manejos separatistas obedecen a consignas del extranjero al que no le conviene como es natural que España sea grande, y con la norma de divide y vencerás, quieren dividir a España, que unida y fuerte, supone para ellos un peligro y cogen como instrumento suyo a estos españoles de espíritu pequeño, que sin darse cuenta, o dándosela, obedecen ciegamente a sus manejos.

### 3

**Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio. Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediatización extranjera.**

**Respecto de los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder. España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales.**

El tercer Punto se relaciona mucho con el anterior.

España no podría tener voluntad de Imperio si no tuviera una misión que cumplir en el mundo. Pero como hemos quedado en que España es una Unidad de destino en lo universal, la plenitud histórica será el Imperio.

En estos momentos atraviesa España por una época de quietud o quizás de descanso, debido a la tremenda fatiga que le costó fundar y sostener aquel magnífico Imperio que tuvo y que abarcaba en Europa: España propiamente dicha con Gibraltar y Portugal. Tenía de Francia el Franco Condado; de Holanda, Italia y Bélgica: los Países Bajos, Flandes, el Milanésado con el Norte de Italia, Nápoles y las Islas de Sicilia y Cerdeña.

En África tenía Orán, Túnez y Marruecos. Y en América: todas las Islas Antillas, Caribe y Bahamas, la mitad de los actuales Estados Unidos, Méjico; toda la América Central, toda la América del Sur, que se compone de veinte naciones, las Islas Filipinas y once mil islas de Oceanía. Esto es lo que dominó España y civilizó durante más de tres siglos.

Pero les sucede a las naciones lo mismo que a las personas, que cuando hacen un esfuerzo demasiado grande, se quedan agotadas y necesitan descansar, sobre todo si en el trabajo han puesto todas sus

fuerzas. Claro que eso no quiere decir que estén ya imposibilitadas para nuevos esfuerzos; en cuanto descansan y recuperan las energías, lo mismo las naciones que los hombres están en condiciones de volver a empezar. Y otra vez vuelven a encaminar sus pasos hacia aquello para lo que están destinados, porque así como un poeta aunque se fatigue, en cuanto descanse volverá a hacer versos porque eso es para lo que está llamado, así las naciones que tienen misión de Imperio, en cuanto descansen de las fatigas volverán a hacer Imperio porque es para lo que sirven. Y es ese precisamente el caso de España, a pesar de haberse agotado en el esfuerzo colosal de la fundación de su Imperio, porque como dice este Punto: «La plenitud histórica de España es el Imperio». Y si cualquier persona que no consigue aquello que desea y para lo que tiene vocación considera que se le ha malogrado la vida, así España, si no consigue la plenitud histórica que es el Imperio, será una nación fracasada e insulsa y que se acabará cuando se acabe el mundo, sin que se vuelva a hablar de ella.

Pero para que esto no suceda, la Falange afirma hoy rotundamente que tenemos voluntad de Imperio.

Tiene España además una manera de crear los Imperios distinta a la de todo el resto del mundo.

Cada vez que España emprendía la tarea de civilizar a un pueblo nuevo, no creáis que lo hacía como quien trata a un ser inferior; lo hacía fundiéndose ella misma en aquel pueblo, entregándole su Religión, su lengua y su misma sangre. Porque aquellos indios que encontró España al descubrir América, no fueron ni por un momento esclavos de los españoles, sino que inmediatamente los bautizaron para que conocieran a Cristo, les enseñaron a hablar nuestra maravillosa lengua castellana y los españoles se casaron allí y allí nacieron ya sus hijos, por eso todos los americanos del Sur tienen hoy nuestros mismos nombres, son como una continuación de las familias españolas!

Porque España no podía hacer de América, como hubiera hecho cualquier otra nación, una colonia con el solo fin de explotarla y de sacar beneficios para nosotros. España, en cumplimiento de su misión universal, fué a América para cristianizarla y se entregó de tal manera, que descuidó sus propios cuidados y tanto se consumió en aquella empresa, que precisamente de ese esfuerzo proviene esta época de languidez y de pereza que lleva la Patria desde hace más de un siglo.

Añade el Punto tercero que la Falange reclama para España un puesto preeminente en Europa. Esta es la fórmula concreta de la que hemos llamado Voluntad de Imperio; la fórmula de lo que en nuestro tiempo es posible alcanzar. En otro tiempo era posible aspirar a la idea absoluta del Imperio que sería en definitiva la de lograr—en torno a una minoría, a un país, a una fe—la unidad de todo el

mundo. Para ello, como esto no suele conseguirse por la persuasión, era preciso la conquista. Ciertamente es que ese Imperio no se ha logrado jamás plenamente, porque siempre ha habido zonas del mundo ajenas a su influencia, pero relativamente en el área de lo que pudiéramos llamar el mundo conocido, lo consiguieron primero Roma, luego el Sacro Romano Imperio (el germánico heredado a última hora por España con Carlos V), y España. Más tarde, hubo otros dos Imperios: el de Napoleón, fundado en el modelo clásico, pero sostenido en las ideas falsas de la Revolución Francesa, y el Inglés, que consiste en una simple agregación de territorios e intereses sin norma de unidad universal y sin fe espiritual determinada.

En nuestro tiempo, la forma posible del Imperio no podría realizarse seguramente por una sola nación, sino por un grupo de ellas que, aportando cada una su influencia y su extensión territorial, pudieran fundar en el mundo un cierto equilibrio. España, por lo tanto, aspira, por lo menos, a ser una de esas tres o cuatro naciones capitana y aún aspira a que la idea que gobierne al mundo sea la suya, puesto que—por haber sido Imperio en otro tiempo y con la misma naturaleza que ahora—conserva la verdad y la fórmula.

Dice después el Punto núm. 3: «No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediatización extranjera».

Como consecuencia de lo anterior, no podemos soportar ahora que las demás naciones se olviden de que España existe en Europa y hagan todos sus manejos internacionales sin contar con ella para nada.

No queremos ni inspirar lástima porque hayamos venido a menos ni que se nos eche en olvido. Repetimos que reclamamos para España un puesto preeminente en Europa.

Claro que este aislamiento en que se nos tiene y en el que está España como olvidada, no es culpa de los extranjeros, porque si fuéramos fuertes ya nos tendrían en cuenta. Tienen la culpa los mismos españoles que se han dejado arrebatar toda aquella gloria por mala política, por falta de preparación o por falta de patriotismo.

Porque no tenemos que engañarnos; España, con haber sido todo, ahora no es nada en el mundo.

Y a remediar todo esto es a lo que ha venido la Falange. A arrancar de cuajo la mala política que les hizo perder a los españoles la fe en sí mismo, y ya sin fe, perdieron el Imperio.

Pero como ahora creemos otra vez, como sabemos cierto, porque nos lo ha dicho JOSE ANTONIO, que España tiene una misión que cumplir en el mundo, estamos seguros de que España volverá a alcanzar otra vez su plenitud de Imperio o dirección sobre todas aquellas naciones que fueron nuestras, que hablan nuestro idioma y creen en el mismo Dios. Porque, como dice este mismo Punto tercero: «Respecto de los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder. España alega su condi-

ción de eje espiritual del mundo Hispánico como título de preeminencia en las empresas universales».

Y queremos también para España influencia decisiva sobre aquellas otras naciones que no fueron nuestras, pero que en aquel tiempo oían nuestra voz con respeto.

Lo que no soporta tampoco la Falange es la mediatización extranjera. Nadie crea que porque España está débil vamos a permitir que se nos metan aquí a mangonearnos unos y otros países. España saldrá adelante por sí misma, porque le sobra todavía energía para arrojar de nuestro suelo a todo aquel que quiera dominarnos.

Esto no quiere decir que España no agradezca la ayuda generosa y desinteresada que países amigos como Italia, Portugal y Alemania, le han prestado durante la guerra; ni renuncia a colaborar con ellas en tanto coincidan con nuestras ideas para conseguir una armonía universal.

Una vez que se os han explicado todas estas cosas tenéis que saber quiénes fueron los hombres que consiguieron para España y sostuvieron el Imperio. Para que sepáis agradecerles aquella obra que hicieron por nosotros y no se os borren nunca sus nombres de la memoria.

Isabel I de Castilla y Fernando V de Aragón, que con la conquista de Granada, consiguieron la unidad de España y bajo cuyo reinado Cristóbal Colón descubrió América. Siglo XV.

Carlos I de España y V de Alemania, nieto de estos reyes que ensanchó aún más nuestro Imperio. Y Felipe II, hijo de Carlos V, bajo cuyo reinado llegó a ser tan extenso el Imperio de España que en sus dominios no se ponía el sol. En el siglo XVII, todavía España es una potencia mundial; pero en él comienza la decadencia, por obra de las continuas guerras que hicieron contra España sus enemigos, especialmente Inglaterra y Francia.



**Nuestras fuerzas armadas—en la tierra, en el mar y en el aire—habrán de ser tan capaces y numerosas como sea preciso para asegurar a España en todo instante de una completa independencia y de la jerarquía mundial que le corresponde. Devolveremos al Ejército de tierra, mar y aire toda la dignidad pública que merece y haremos a su imagen que un sentido militar de la vida informe toda la existencia española.**

No cabe duda que la elaboración de los Puntos de la Falange fué una tarea ordenada y perfecta, porque desde el primero hasta el último nos van marcando el camino por donde hemos de ir sin un solo titubeo hasta la completa realización de nuestra Revolución Nacional-Sindicalista.

El primer Punto es el de la fe: «Creemos en la suprema realidad de España».

El segundo es el de la misión: «España es una unidad de destino en lo universal».

El tercero es el fin de esa misión: «El Imperio».

Y este cuarto nos da los medios para conseguir esa misión que tiene España.

Porque por mucha fe que tuviéramos y por mucha cuenta que nos diéramos de la misión que a España le corresponde en el mundo, si no tenemos «unas fuerzas armadas en la tierra, en el mar y en el aire, capaces y numerosas para asegurar a España en todo instante la completa independencia y la jerarquía mundial que le corresponde, no habremos conseguido absolutamente nada». Porque a la guerra hay que responder con la guerra; no bastan las buenas palabras ni las ideas sublimes.

Si cualquier nación quiere invadir a España, no podríamos decirle nosotros que teníamos una misión universal que cumplir y que por lo tanto no podía entrar en nuestro territorio. Para demostrarles que en realidad tenemos esa misión importante, pondríamos nuestros cañones enfrente de los suyos y nuestros barcos contra sus barcos, y ya veríais cómo entonces no entraban.

Pero para asegurar esta independencia de la Patria y para poder luchar contra cualquiera, necesitamos de esos barcos y de esos cañones. Es decir, necesitamos Ejército.

Por eso nosotros, aunque no nos toca resolver esta cuestión directamente, no podemos permanecer indiferentes en un asunto de tanta trascendencia para la Patria, sino unir nuestro entusiasmo y nuestro calor con esta preocupación de España, y se nos debe alegrar el corazón cuando sepamos que se están haciendo nuevos acorazados y que continuamente se crean nuevas unidades de aviación, porque sin este Ejército numeroso y fuerte estaríamos a merced del primer invasor que quisiera entrar en España.

Dice después el Punto: «Que devolveremos al Ejército toda la dignidad pública que merece».

La independencia de España está asegurada por el Ejército; pues si es así, este Ejército tiene que tener toda la dignidad que merece quien defiende a la Patria. Todos los españoles deben por lo tanto el máximo respeto y la máxima consideración a los soldados. Tenemos que ver siempre en ellos a los defensores de la Patria, a los que, con una vida de disciplina y de buen espíritu, pueden conseguir nuevas glorias para España.

Así lo entiende la Falange, y por eso quiere que un sentido militar de la vida informe toda la existencia de España. Es decir, que incluso aquellos que no son militares tengan frente a los problemas de España esta actitud entera, heroica y disciplinada del Ejército. Porque ade-

más en nuestro tiempo un Ejército no está constituido únicamente por unos cuadros profesionales, sino que a la hora de la guerra, lo constituye el pueblo entero y no sólo el que combate, sino el que trabaja y da a los que combaten los recursos precisos.

Por eso toda nuestra política tendrá como principal objeto mantener el poderío nacional, y a ello han de subordinarse aun las cosas más aparentemente ajenas a la milicia; desde la organización de la Economía, hasta la educación de la juventud, y sobre todo sobre el mantenimiento de un espíritu exaltado de disciplina y sacrificio, que es en lo que vosotras podéis—en paz y en guerra—prestar el mayor servicio.

5

**España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar. España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima, para el peligro y para el comercio.**

**Exigimos para la Patria igual jerarquía en las flotas y en los rumbes del aire.**

Tres cuartas partes de las tierras de España dan al mar.

La situación de España en Europa es como de adelantada, como de avanzadilla metida en el mar «para el peligro y para el comercio».

Por eso España tiene que ser una «gran potencia marítima».

Tiene que tener barcos de guerra que defiendan todos sus puertos de posibles invasores y que ataquen con superioridad a los enemigos si se acercan a nuestras costas, o si hace falta que vayan a buscar la lucha allí donde se nos presente.

España tiene además un intercambio cultural y comercial con América, y también para esto se necesitan barcos mercantes que donde quiera que lleguen representen con decoro el nombre de España. Estos barcos serían como los enviados de España para llevar a las cinco partes del mundo nuestra cultura, nuestra música, nuestras obras artesanas y nuestra producción industrial y agrícola, que también esta es una manera de que el mundo conozca a España. Y estos mismos barcos podían traernos gentes de todo el mundo, a las que les enseñaríamos ya en nuestra Patria nuestra historia y nuestra civilización. Por eso, aún a aquellas regiones interiores tiene que interesarles este dominio de España sobre los mares, porque así, de cara al mundo, es como el mundo conocerá a España, y como la Patria será temida y admirada.

Además de que España entera tiene también que acordarse de que a América se llega por el mar y a Africa por el mar, y que en estas

dos partes del mundo es donde está más claramente definida la misión de España.

Y en todo igual en lo que se refiere al dominio del aire; que también por el aire se consiguen victorias y se alcanza la gloria en la paz y en la guerra, como lo consiguieron los capitanes García Morato y Haya con sus heroicas actuaciones frente a los rojos, y como la consiguieron también para España el comandante Franco y el camarada Julio Ruiz de Alda en aquel vuelo que emprendieron con otros compañeros a bordo del «Plus Ultra», para atravesar por primera vez el Atlántico y llevar nuevamente, como nuestros descubridores, el saludo de España a las naciones hermanas de América.

*La realidad de este punto son los centros*

6

**Nuestro Estado será un instrumento totalitario al servicio de la integridad patria. Todos los españoles participarán en él a través de su función familiar, municipal y sindical. Nadie participará a través de los partidos políticos. Se abolirá implacablemente el sistema de los partidos políticos, con todas sus consecuencias: sufragio inorgánico, representación por bandos en lucha y Parlamento de tipo conocido.**

El Estado nacional-sindicalista no será nunca un Estado al servicio de un grupo político o de una clase, será un instrumento totalitario al servicio de la integridad de la Patria. Por eso no debe abarcar sólo un grupo de españoles. Dice el Punto sexto: «Que todos participarán en él a través de su función familiar, municipal y sindical».

El Estado nacional-sindicalista no crea organismos artificiales para desenvolverse. Devuelve los hombres a las formas naturales de organización social, a las que tiende espontáneamente y en las que se encuentra unido a sus semejantes por los intereses reales de su propia vida, como son: la familia, el municipio y el sindicato.

1.º LA FAMILIA: La familia es la compañía que busca el hombre para no estar solo; es decir, la manera natural de relacionarse uno con otro; en este caso, hombre y mujer, que forman el matrimonio, de cuyo matrimonio nacen los hijos y así queda constituida la familia, la cual es garantía de la continuidad de la Patria, asegura la unidad y conserva las tradiciones. Esta base familiar es indispensable para el buen gobierno de los pueblos. La familia es lo que tenemos que conservar a toda costa. Porque las naciones donde las familias están disgregadas, donde los hijos no acatan al padre y no respetan a la madre, donde el marido no se ocupa de la mujer o la mujer no se somete al marido, aunque tengan una apariencia de civi-

lización y nos parezcan adelantadas, cualquier día esas naciones caerán por su base, porque les falta el primero y más firme apoyo, que es la familia. Por eso es disparatada la ley del divorcio que existe en algunos países, donde se les permite a los casados separarse por cualquier motivo sin importancia o por no poder sobrellevarse el uno al otro. Dice el Evangelio: «Que lo que Dios ha unido no lo separe el hombre», por lo tanto los católicos han de tomar el matrimonio únicamente como lo manda la Iglesia por boca de San Pablo: «Las casadas están sujetas a sus maridos, como al Señor».

Por eso se ocupa la Falange de conservar la familia en toda su integridad y de fomentar todas aquellas tradiciones cristianas y españolas que se han conservado en nuestras familias de generación en generación, como son: el poner los nacimientos en Navidad, para conmemorar la venida de Cristo; la cena familiar de Nochebuena que en todos los hogares españoles, por pobres que sean, aún se conmemora; el día de Reyes, la conmemoración de los bautizos y la celebración de la Primera comunión de los hijos, el aniversario de la boda de los padres y todas las cosas que son motivo para que vayan juntos a la Parroquia los padres y los hijos, y juntos se distraigan y juntos se alegren, y para que las familias así unidas pasen juntas también las penalidades, los sacrificios y los trabajos que a cada uno le venga en la vida.

Si tan importante es la familia para el buen gobierno de las naciones, a la Falange le importa mucho meter su espíritu y su doctrina dentro de la familia; por eso la Sección Femenina ha pedido para sí la educación de las madres, como base que son de la familia. Porque estas madres educadas con la doctrina de Cristo y con nuestras consignas nacional-sindicalistas, serán el verdadero fundamento del Estado que la Falange quiere para España. Porque así la familia es la base del Estado y la madre es la base de la familia, la madre vendrá a ser el apoyo más firme del Estado.

2.º EL MUNICIPIO: Si la familia es la primera célula de la organización de la sociedad y constituye—políticamente hablando—el instrumento de la unidad de la Patria en el tiempo (o sea de su continuidad generación tras generación), el Municipio es la primera célula de la organización política y es en pequeño un ejemplo de la unidad total de la Patria y un modo de Estado en pequeño, que en unión de todos los demás constituye la base del Estado Nacional. El Municipio es la forma normal de relacionarse los hombres unos con otros en el espacio territorial limitado en que viven. El instinto de sociabilidad del hombre no se agota con la familia, sino que exige la relación de unas familias con otras formando una comunidad de ayuda mutua, intercambio de ideas, reparto de trabajo, etc.; pues bien, esta comunidad natural de los que viven en un mismo techo y aprovechan bienes próximos, no podría mantenerse sin una autoridad que regule sus relaciones, administre sus bienes comunes, etc., etc. Esta es la



autoridad municipal, primera célula o última representación de la autoridad del Estado. La Falange sostiene que el hombre participará en el Estado a través de sus funciones naturales y siendo el Municipio una comunidad natural y verdadera en la que el hombre vive a través de él, en cuanto ciudadano participará en los afanes comunes del Estado y recibirá los beneficios de él. Así el Municipio viene a ser para el pueblo, lo que es el padre de familia para el hogar. Se ocupa de que cada vecino tenga su personalidad, de que los niños del pueblo reciban instrucción en las Escuelas, de que haya un médico en cada pueblo para que atienda a la salud del vecindario, de que traigan las aguas y la luz al pueblo y de todas aquellas cosas que pueden ser un beneficio para los aldeanos.

3.º EL SINDICATO: El sindicato es la manera de relación entre los hombres por razón de su trabajo.

Por eso también en cada pueblo tiene que existir el sindicato para agrupar por oficios a los trabajadores, entendiéndose por trabajadores a todos aquellos que contribuyen con su trabajo a la realización de una misma obra. Así por ejemplo en la construcción de una casa intervienen los arquitectos, maestros de obra, albañiles, peones, etc., pues todos ellos formarán parte del mismo sindicato, ya que por razón de su trabajo tienen todos los mismos intereses, y así se acabará también con esta división permanente entre obreros y patronos, causante de tantas luchas y de tantos odios.

Agrupados los hombres y las mujeres de esta manera, ya véis que está completa la vida de una nación. Decía JOSE ANTONIO: «Que nadie ha nacido nunca miembro de un partido político; pero que todos nacen de una familia, viven en un Municipio y tienen una profesión». Así sobran, como dice este Punto, todos los otros medios que había antes de relacionarse unos individuos con otros y de entenderse con el Estado, como eran los Partidos políticos, los caciques, las elecciones y el Parlamento.

Estos medios, que además de inútiles y caros eran un semillero de discordias entre los españoles, porque dividida España en izquierdas y derechas, estos dos bandos se odiaban a muerte y este odio que duraba de generación en generación, les cegaba de tal manera que, como dice JOSE ANTONIO: «des impedía mirar a España cara a cara, con el alma y los ojos biertos». Todo esto ha sido abolido por la Falange, que se ha constituido en instrumento totalitario al servicio de la integridad de la Patria, ya que la Falange no es, como creen algunos, un Partido político más, sino un Movimiento total que al servicio de España hará la Revolución Nacional-Sindicalista.

7

**La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles. Pero sólo es de veras libre quien forma parte de una nación fuerte y libre.**

**A nadie le será lícito usar su libertad contra la unión, la fortaleza y la libertad de la Patria. Una disciplina rigurosa impedirá todo intento dirigido a envenenar, a desunir a los españoles o a moverlos contra el destino de la Patria.**

Este Punto es de una trascendencia capital, trascendencia a la vez política y religiosa. Por él se garantiza y establece la libertad y se rechaza una de las ideas más absurdas y perniciosas del mundo moderno: el liberalismo, que aunque a primera vista afirma la libertad, a la larga la niega y destruye.

Por él se anatematiza la doctrina que sirve de base al comunismo, y que en definitiva lleva también a la esclavitud del hombre, a la negación de su dignidad y su grandeza: el materialismo histórico y económico. El Nacional-Sindicalismo va a armonizar de una manera maravillosa el sentido de la unidad con la idea de la libertad.

Dice el comunismo: la vida de la humanidad no es más que una lucha que el hombre emprende contra la naturaleza para la satisfacción de sus necesidades vitales. La misión única del hombre es luchar contra las fuerzas elementales, para obtener su alimento, su habitación, su vestido, que es lo único que en realidad necesita. Su vida no tiene otro fundamento que la economía y el trabajo productivo. Las creencias religiosas, las ideas filosóficas, la conciencia moral, la creación artística, son una pura ilusión, espejismo creado por el deseo.

Dice el Nacional-Sindicalismo: la dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad, son valores eternos e intangibles.

Nada de materialismo. Se proclama la dignidad del hombre: no es una fuerza bruta, no es una máquina destinada a gastarse sin sentido ninguno ante la resistencia cósmica; es una criatura racional capaz de conocer a Dios y de amarle, es un hijo de Dios que tiene ciertamente su vida material, pero con ella otras necesidades superiores, una vida más alta: la vida espiritual con sus más sublimes aspiraciones.

Se proclama la integridad del hombre; no es solamente un ser económico, un puñado de materia que se reúne al azar, se alimenta,



se desarrolla a fuerza de una lucha despiadada para disgregarse un día y perderse en la nada, a pesar de todos los esfuerzos; es un compuesto de alma y cuerpo que lleva dentro de sí la centella de un espíritu inmortal, que no vive únicamente de pan, sino que se alimenta de verdad y de amor. Se proclama la libertad del hombre: es dueño de sus destinos, dueño ante la naturaleza, dueño ante los demás hombres y dueño ante el mismo Dios, y necesita de su libertad para desarrollar su vida moral y para conseguir su último fin. De este principio de la libertad humana arranca todo el orden Nacional-Sindicalista. Si el comunismo convierte al hombre en un esclavo destinado al servicio del Estado, el Nacional-Sindicalismo empieza por reconocer su libertad individual: no el individuo para el Estado, sino el Estado para el individuo, según aquellas palabras de JOSE ANTONIO: «OIGANLO LOS QUE NOS ACUSAN DE PROFESAR EL PANTEISMO ESTATAL: NOSOTROS CONSIDERAMOS AL INDIVIDUO COMO UNIDAD FUNDAMENTAL, PORQUE ESTE ES EL SENTIDO DE ESPAÑA, QUE SIEMPRE HA CONSIDERADO AL HOMBRE PORTADOR DE VALORES ETERNOS».

Pero el mismo JOSE ANTONIO añadía: «EL HOMBRE TIENE QUE SER LIBRE, PERO NO EXISTE LA LIBERTAD SINO DENTRO DEL ORDEN». Este profundo pensamiento es el que inspira el segundo postulado del Punto 7: «Sólo es de veras libre el que forma parte de una nación fuerte y libre». El hombre es bueno naturalmente y es la sociedad quien le corrompe, afirmaba la filosofía imbécil de Rousseau. El hombre salió bueno de las manos de Dios, pero usando mal de su libertad se hizo malo, afirma el Nacional-Sindicalismo, de acuerdo con la doctrina cristiana. La existencia del pecado original explica la necesidad de ese orden dentro del cual puede ser verdaderamente libre. Es lo que decía San Isidoro, uno de los más fervientes españoles que han existido: «A causa del pecado del primer hombre se dió como castigo de sujeción, y así depara Dios misericordiosamente la servidumbre a los que perjudica la libertad». Limitando y regulando las libertades de todos, de manera que no sea lesionada la de ninguno, ese orden defenderá su libertad contra la debilidad de sí mismo y contra la malicia de los que le rodean, ya sea dentro de su misma nación, ya sea fuera de ella.

Un orden riguroso reprimirá todos los conatos que puedan poner en peligro el desarrollo legítimo de los individuos dentro de una misma nación; una nación fuerte será dueña de sus propios destinos y asegurará su propio espíritu y el progreso moral y espiritual de sus súbditos, frente a las presiones o violencias que le puedan venir de otras naciones.

Con menos palabrería liberal, con menos sofismas acerca del libre albedrío del hombre, sofismas creadores de ese libertinaje que ha estado a punto de amordazar todos los postulados de la vida humana, para dejar suelta la rienda a todos los perversos instintos, el Nacional-

Sindicalismo profesa el más alto respeto a la libertad profunda del hombre. Sabe que la libertad de cada español se fundamenta en la libertad de la Patria y la libertad de la Patria en su fortaleza, y la fortaleza en su unidad, y por eso establece una disciplina rigurosa, un mando único, una autoridad firme; una vigilancia severa para con aquellos que intenten usar de su libertad contra la unión, la fortaleza y la libertad de la Patria.

8

**El Estado Nacional-Sindicalista permitirá toda iniciativa privada compatible con el interés colectivo, y aun protegerá y estimulará las beneficiosas.**

9

**Concebimos a España en lo económico como un gigantesco Sindicato de productores. Organizaremos corporativamente a la sociedad española mediante un sistema de Sindicatos verticales por ramas de la producción, al servicio de la integridad económica nacional.**

10

**Repudiamos el sistema capitalista, que se desentiende de las necesidades populares, deshumaniza la propiedad privada y aglomera a los trabajadores en masas informes, propicias a la miseria y a la desesperación. Nuestro sentido espiritual y nacional repudia también el marxismo. Orientaremos el ímpetu de las clases laboriosas, hoy descarriadas por el marxismo, en el sentido de exigir su participación directa en la gran tarea del Estado nacional.**

La organización sindical de cada pueblo ha respondido siempre a su sistema político y económico. Por lo que respecta a nuestra nación, el fenómeno se ha producido de esa misma forma, pudiendo apreciarse—en un ligero repaso de su historia—que el desenvolvimiento sindical, en consonancia con sus transformaciones políticas, presenta tres períodos definidos, a saber: Primer período o de los GREMIOS, que corresponde desde la Edad Media hasta la segunda mitad del siglo XIX. Segundo período o del *Sindicalismo clasista*, que alcanza desde el siglo XIX hasta julio de 1936. Tercer período o del *Sindicalismo*

*vertical*, que corresponde a nuestra Era Nacional-Sindicalista. Con rapidez extrema vamos a repasar los dos primeros períodos, para detenernos en el tercero definitivo.

**PRIMER PERIODO.**—La industria, el comercio y la agricultura, están en embrión en su primera fase. Es la época del artesanado, de la pequeña industria que alguien ha llamado con acierto «industria de portal», es decir, estamos en la época en que el empresario o patrono es un obrero más, un trabajador más. Los artesanos, los patronos y los trabajadores que arrendaban su esfuerzo y que pertenecían a una misma profesión se agruparon en *Gremios* o *Asociaciones*. Era indispensable para pertenecer a ellos residir en una misma localidad y profesar la misma religión. Los *Gremios* tenían una finalidad primordial: excluir a los no asociados del ejercicio de la industria y determinar el grado de jerarquía que correspondía a cada asociado en el trabajo, esto es, el *Gremio* era el encargado de resolver en qué grado de aptitud profesional se hallaba el asociado, si en el de maestro, en el de oficial o en el de aprendiz. Reconocida en cualquiera de esos tres grados la aptitud del asociado, el *Gremio* fijaba sus condiciones de trabajo, su salario, su jornada, etc. El *Gremio* socorría a los asociados pobres y visitaba a los enfermos, y para evitar el acaparamiento de primeras materias, compraba grandes partidas que después distribuía equitativamente entre sus asociados. El *Gremio*, en fin, tenía atribuciones para resolver todos los conflictos que se plantearan entre maestros, oficiales y aprendices. Al frente del *Gremio* actuaba un asociado, elegido por la asamblea, al que se denominaba prior. Existía además, el cargo de veedor, encargado de inspeccionar los productos fabricados por los asociados.

El *Gremio*, en fin, se caracteriza por la hermandad profesional de sus componentes, por su concepción del trabajo como un honor, por el sentido jerárquico de su organización.

**SEGUNDO PERIODO.**—Ya en la segunda mitad del siglo XVIII se desencadena una corriente doctrinal contraria a los *Gremios*. La ampliación de las industrias, el desarrollo del comercio y de la agricultura, las teorías liberales importadas de Francia y consecuencia de su Revolución, y, en fin, la divulgación del «Manifiesto Comunista» de Carlos Marx y Federico Engels, dan al traste con nuestras pacíficas cofradías gremiales y viene la disgregación completa de sus miembros, de sus asociados.

En primer lugar, los patronos, se organizan en asociaciones industriales, para evitar la competencia entre ellos, evitar la baja de los precios en los artículos fabricados y aumentar sus beneficios. La idea de lucro por parte del patrono convierte al obrero en un asalariado, en un objeto que se paga y al que no se reconoce categoría social honorable (contrariamente a lo que ocurría en la Edad Media). Los obreros reaccionan contra el patronato agrupándose en sindicatos, cuya

fuerza utilizan para conseguir el aumento de salarios, la reducción de jornada, la prohibición de emplear niños en la mano de obra, etc. Esta primera actividad sindical obrera se inicia, como vemos, para la consecución de mejoras de tipo económico.

Los patronos, por su parte, responden agrupándose en sindicatos de clase, desde los que pretenden evitar todas las exigencias obreras. (Subsisten las primitivas organizaciones patronales industriales ya mencionadas, cuya finalidad—como hemos visto—es distinta, en principio).

De este modo, los dos grandes factores de la producción, que en los *Gremios*, convivían hermanados e identificados con espíritu familiar, dignificados en sus respectivas jerarquías, rompen su vínculo en mil pedazos y crean las clases—que ellos mismos hacen opuestas—a las que nada une ni identifica. Ha surgido *la lucha de clases*, o lo que es más claro *la lucha de las clases*, la lucha de dos clases creadas.

Pero si bien es cierto que el sindicalismo obrero se inicia en España con un contenido puramente económico, no es menos cierto que termina siendo el instrumento de teorías políticas y económicas turbulentas, disolventes, demagógicas.

Nosotros, decía la masa dominada por el germen morbo del marxismo o del anarquismo, *queremos destruir el orden existente*, la sociedad burguesa, para crear una nueva donde no haya más que una clase: la obrera. A nosotros, pensaba el capitalista liberal, *nos conviene dominar a la masa* para que no sufran merma ni se perjudiquen nuestros intereses.

Con estos dos principios, con estas teorías cuyos resultados en la práctica vemos después, surgieron en España importantes organizaciones sindicales; obreras unas, patronales otras. Los sindicatos eran pues horizontales (se llaman así porque no abarcan de arriba abajo, a cuantos elementos intervienen en la producción: obreros, técnicos, patronos), y se constituían por ramas de la producción, o para que se entienda mejor, *por oficios, por profesiones*. Ejemplo: en la rama de producción de la construcción nacía el Sindicato Obrero de Albañiles y a renglón seguido o en orden inverso, surgía el Sindicato Patronal de Contratistas de Obras. Y como en la construcción, en la metalurgia, en la rama de la madera, y en la minería, etc. Así surgieron las moles potentísimas de U. G. T. (socialista), C. N. T. (anarquista), el P. O. U. M. (comunista disidente), etc. Y frente a aquellos la Confederación Patronal Española, La Confederación Española Patronal Agrícola, la Agrupación Nacional de Propietarios de Fincas Rústicas, la Federación de Círculos Mercantiles, etc. Todas estas organizaciones formaban parte de organismos o centrales internacionales.

Frente a los sindicatos obreros revolucionarios funcionaban en España—como en Bélgica, como en Francia, etc.—sindicatos obreros católicos, sindicatos libres, sindicatos autónomos, y otros. El sistema

sindical de estas agrupaciones era igualmente horizontal por ramas o profesiones, y en su programa de reivindicaciones subsistía la diferenciación de clases con intereses distintos.

El período que dejamos expuesto encierra una lucha sin interrupción de las dos clases definidas. Los obreros para la consecución de mejoras económicas y sociales (jornadas, salarios, régimen de previsión, descanso dominical y nocturno, vacaciones, etc.), o como instrumento de la revolución social, han utilizado todos los resortes y medios de que disponían: la huelga (la ferroviaria de 1912, la general de Barcelona de 1909, la general en toda España de 1917. *Las mil quinientas* de 1933, etc.), el sabotaje, el plante, y una desgana absoluta hacia el interés de producir mucho y bueno. El patronato, aferrado a su egoísmo secular y exento de todo espíritu cristiano, ha utilizado su poder con una sola aspiración: duplicar, centuplicar las ganancias y reducir a la mínima expresión los gastos de producción, a costa de salarios inconcebibles, de utilización de mano de obra femenina y empleo de menores, de jornadas extraordinarias sin compensación y, en general, incumplimiento de todas las leyes protectoras de los trabajadores.

Obsérvese que para unos y otros el interés nacional no existe ni les importa, sólo rezan sus intereses inmediatos someterlos a ninguna disciplina de interés general. En todo este proceso, en toda esta contienda permanente, los gobiernos liberales de España cumplieron—en servidumbre vergonzosa y humillante—la consigna clásica del liberalismo, es decir, la neutralidad, la no beligerancia en la lucha económica y social de los elementos productores de la nación. Esta era, el 17 de julio de 1936, la situación de España.

ERA NACIONAL - SINDICALISTA. SINDICALISMO VERTICAL. PUNTO 9 DE LA FALANGE.—Dando al traste y derrocando con empuje revolucionario toda organización clasista—de sindicatos patronales y obreros, consecuencia funesta del liberalismo, la FALANGE lanza al Mundo su Punto Nueve. Y dice: «Concebimos a España en lo económico como un gigantesco sindicato de productores. Organizaremos corporativamente a la sociedad española, mediante un sistema de sindicatos verticales por ramas de la producción, al servicio de la integridad económica nacional».

Advirtamos, en primer lugar, que se trata de una concepción de fuerte y recia originalidad de sistema sindical, sin que se haya utilizado el modelo alemán ni el italiano, ni el portugués, ni los experimentos de sindicación integral o mixta en Bélgica, ni el de Panuncio en Italia (fracasados por no haber partido de la base cierta y firme de anular *las clases* y convertirlas en *productores*), JOSE ANTONIO marcó en su conferencia del Círculo Mercantil, una analogía con el *Gremio*.

Mas el sindicato vertical ofrece fases tan diversas, abarca funciones tan extraordinariamente importantes y distintas, responde a un principio tan revolucionario de la vida, en general, y de la economía

de lo social, en particular, que podemos afirmar con plena arrogancia y orgullo, que el sistema sindical de la FALANGE es un producto genial de JOSE ANTONIO.

El *Sindicato Vertical* es una corporación—*un cuerpo, una orden*—que agrupe en su seno, de arriba abajo, *verticalmente*, a todos los elementos que intervienen en «una misma tarea», en una misma labor, en un mismo servicio, a saber: empresarios o patronos, técnicos y obreros. Desaparece, pues, el sistema clasista de sindicatos obreros y sindicatos patronales, baluarte de la lucha de clases. Ya no hay, por tanto, el Sindicato de Obreros de la Madera y en contraposición el Sindicato Patronal de la Madera, ni de la Metalurgia, ni de la Construcción, etcétera, sino que existe *un solo* principio de *unidad*. Sindicato Vertical de la Madera, o de la Construcción, o de la Metalurgia, etc., en donde todos los factores o elementos humanos—hombres y mujeres—que ejecutan un mismo trabajo, estarán agrupados como miembros de una gran familia, a los que une indisolublemente, sin posible retroceso, un mismo deber, un mismo derecho y un mismo honor: el de productores, el de forjadores de la economía nacional. Más claro: el *Sindicato Vertical* reconoce la categoría profesional de los individuos, su jerarquía laboral, el grado que ocupan en el trabajo o en la tarea que les es común, y por esto denomina a unos patronos, a otros técnicos y a otros obreros. Ahora bien, a los ojos del *Sindicato Vertical* y de la sociedad, patronos, técnicos y obreros son una misma cosa: *Productores*, productores y responsables por igual de la producción. Por esta misma razón no permite que ocupen trincheras o barricadas opuestas—sindicatos horizontales—desde las que jamás se hubieran entendido, sino que les encuadra con espíritu de milicia y jerarquía en una sola organización, en donde se pierde el concepto de explotadores y explotados, en donde desaparece el *interés de clase*, esto es, los intereses privativos o peculiares de cada uno, para supeditarlos todos, *absolutamente todos*, a los intereses sagrados de la Nación, del bienestar común.

Encuadrados así patronos, técnicos y obreros, todos los problemas que surjan entre los mismos, de tipo económico o social, se plantean en primer término en el *Sindicato*. Y se resuelven—y si no es posible se propone una resolución al Estado—, pero ello sin resortes coactivos de huelgas, ni de sabotajes, ni de cierres de industrias, ni de represalias, porque todo eso, *todo eso* que supone la ruina de un pueblo ha pasado ya a la parte turbia y brumosa de la Historia de España.

El *Sindicato Vertical* es el único tutor de las aspiraciones de obreros, técnicos y patronos. De aquí que, una vez que aquellos están unidos en un solo cuerpo, *concede o reclama o crea* lo que es justo para cada uno de sus miembros; es decir, lo que hubiera de justo en sus antiguas posiciones—y había mucho por ambas partes—, mas toda la justicia ancha y honda que la FALANGE lleva en su teoría y en su acción revolucionaria y humana.



**TOTALIDAD.**—*El Sindicato Vertical* excluye la existencia de cualquier otro; es decir, no admite la competencia de otras organizaciones sindicales, porque en el Estado Nacional-Sindicalista no se reconoce personalidad ni representación más que a los Sindicatos creados dentro del Movimiento, porque no es lógico ni admisible que se dé beligerancia en los problemas sociales y económicos a los que están fuera de nuestro ideal. Así, pues, el *Sindicato Vertical*, creado con carácter nacional-sindicalista, no puede oponerse otro Sindicato Vertical... autónomo, por ejemplo. La cosa es terminante.

**ATRIBUCIONES.**—Dos funciones esenciales corresponden al *Sindicato Vertical*: una de tipo económico, otra de carácter social. Al *Sindicato* «corresponde conocer todos los problemas de la producción y proponer sus soluciones, subordinándolas al interés nacional»; evitará la competencia entre las industrias, estimulará iniciativas para que la riqueza y producción de España sea cada vez más extensas y perfectas, adquirirá las primeras materias en grandes cantidades y por cuenta de sus afiliados, empresarios para la contribución entre los mismos, evitando el acaparamiento y la subida de precios, regulará los precios de venta y la distribución de beneficios entre los patronos, técnicos y obreros, intervendrá en la reglamentación del trabajo—base, contratos—, entre la vigilancia de sus cumplimientos y en la denuncia de las infracciones, establecerá oficinas de colocación, etc., etc. Entre otros aspectos—cultural, de previsión, técnico—creará Mutualidades, Cooperativas, Escuelas de Formación Profesional, Pósitos, Secciones deportivas y de esparcimiento para los obreros, etc., etc. En definitiva, el *Sindicato Vertical* tendrá atribuciones tan amplias y profundas que abarcará todas las actividades, todas las manifestaciones del hombre en los problemas que guarden relación con lo económico y con lo social.

**RESUMEN.**—*Todos* los factores que intervienen en la producción quedarán, como hemos visto, encuadrados en el *Sindicato Vertical*: unos por ramas de la producción, otros por ramas de servicio. España será ella toda un conjunto de *Sindicatos*, un Sindicato gigantesco, que actuará no en servicio de intereses mezquinos e inmediatos, no como instrumento de luchas de clases y teorías perniciosas, sino *al servicio de la Nación*, con espíritu de *Milicia y Jerarquía*.

El capital y la riqueza son perfectamente legítimos, y no sólo legítimos, sino beneficiosos y necesarios, cuando no constituyen la «concentración, la acumulación de un inmenso poder y una despótica dominación económica en manos de unos pocos». La acumulación del capital y de la riqueza en manos de una minoría supone, naturalmente, un monopolio pernicioso y vituperable del crédito, de los préstamos, de las finanzas, de la industria, de la agricultura y del comercio. De suerte que—como señala en *Quadragesimo Anno*—estós acaparadores «que suelen ser los menos cuidadosos de sus conciencias», «administran la sangre de que vive toda la economía» y «nadie puede vivir ni respirar contra su voluntad».

La concentración de la riqueza en esta forma es lo que se llama capitalismo y es una consecuencia del régimen liberal en que el Estado —perennemente cruzado de brazos— permite el desenfreno egoísta del acaparador, con todas sus consecuencias monstruosas que su idea de lucro lleva consigo. El capitalismo tiene instrumentos harto conocidos—«cartells», los «trüts», banca, sociedades anónimas... a través de las cuales dirigen la economía de un país, atendiendo sólo a sus propios intereses y destrozando a la mediana y a la pequeña industria y permitiendo absurdos tan divulgados como el lanzamiento de café, azúcar, trigo, algodón, etc., al mar o al fuego, para impedir la oferta abundante en el gran mercado con la consiguiente baja de precios. El capitalismo, como vemos, se desentiende del bienestar común, destruye la hermandad humana y trae como consecuencia la ruina de la pequeña industria; y, en una reacción desesperada, la agrupación de los trabajadores en masas hambrientas y enloquecidas.

Pues bien; este es el sistema que repudia la FALANGE, que rechaza de plano la FALANGE, contra el que va la FALANGE, porque no en balde nuestro Movimiento tiene un profundo contenido espiritual cristiano y humano, en pugna abierta con el de aquél.

Naturalmente el capitalismo *no es el capital lícito y legítimo*; el capitalismo absorbe, acapara, monopoliza la riqueza en manos de unos pocos y es, en lo económico, el dueño absoluto de todos los instrumentos de la producción en beneficio propio. Por el contrario, el *capital*—grande, mediano o pequeño—es un «medio del que se sirve el hombre para producir bienes útiles a la sociedad», es un factor más de la producción, necesario e indispensable, como la técnica y la mano de obra. A nadie se le ocurre pensar que se puede montar un negocio sin dinero o sin crédito.

El capitalismo ha tenido en España muy pocas manifestaciones. Lo que ocurre es que el capital español ha querido imitar en pequeña escala los procedimientos de aquél. Por eso se ha hecho acreedor a aquel nombre, indebidamente, injustamente.

En el régimen nacional-sindicalista no hay temor posible de que el capital pueda llegar a convertirse en capitalismo—como en cualquier Estado liberal—, porque todo beneficio económico que se obtenga en una empresa será repartido en tal forma entre patronos, técnicos y obreros, que no quedará nunca margen ni oportunidad para que pueda producirse un acaparamiento de riqueza en cualquiera de sus manifestaciones.

«El beneficio de la empresa—dice el *Fuero del Trabajo*—, atendido un justo interés del capital, se aplicará con preferencia a la formación de reservas necesarias para su estabilidad, al perfeccionamiento de la producción y al mejoramiento de las condiciones de trabajo y vida de los trabajadores.»

En definitiva, como se ve, la FALANGE hace suyas las premisas de

la Encíclica de Pío XI, manifestación contundente de su significación cristiana.

El proletariado, por su parte, se ha descarriado por caminos tortuosos, turbios y nefastos, dominado con las teorías materialistas de Marx e incorporándose todo el germen pernicioso y disolvente de aquéllas.

El marxismo, en síntesis, es la negación absoluta y terminante de todo sentimiento religioso y espiritual y la extinción de la patria, del hogar y de la familia. El marxismo es la abolición de la propiedad, del capital, de la libertad de los individuos como hombres y de la iniciativa privada. El marxismo aspira al triunfo de la más cruel de las dictaduras, la del proletariado, es decir: aspira a la hegemonía, al dominio de una clase materialista y descreída, a la que los demás seres han de someterse—o perecer—, «como una inmensa masa amorfa», sin cuerpo y sin alma.

El repudio de la FALANGE hacia esta concepción materialista y perversa de la vida, no necesita justificación. Son dos mundos diametralmente opuestos.

Pero como no podemos dejar que se pierda el «ímpetu de las clases laboriosas», «descarriadas por el marxismo», como estamos seguros de que en las partículas de esas masa hay algo o mucho utilizable, nuestro deber—si hemos de cumplir la consigna del Punto 10—es orientarlas, encauzarlas e incorporarlas—con hermoso gesto de hermandad y camaradería—a la gran tarea del Estado Nacional-sindicalista.

11

**El Estado Nacional-Sindicalista no se inhibirá cruelmente de las luchas económicas entre los hombres, ni asistirá impasible a la dominación de la clase más débil por la más fuerte. Nuestro régimen hará radicalmente imposible la lucha de clases, por cuanto todos los que cooperan a la producción constituyen en él una totalidad orgánica.**

**Reprobamos e impediremos a toda costa los abusos de un interés parcial sobre otro y la anarquía en el régimen del trabajo.**

En el mundo la vida es una lucha. Y lo es en todos los sentidos. Una lucha es el diario ganarse el pan. Abrirse camino, ganar el pan, buscarse la vida, son las expresiones más vulgares de esta lucha. Un revolucionario del siglo pasado hablaba, nada menos, que de «la conquista del pan». En un Estado sin orden, en un Estado liberal, se admite que políticamente todos los hombres son iguales, se les reconocen los mismos derechos, y se supone que con esta igualdad concedida

para empezar, ya están en las mismas condiciones para la lucha. Todos iguales, pobres y ricos, débiles y fuertes.

Por eso ha sido en el Estado liberal donde de modo abierto ha estallado la lucha de clases. Pues al estar con una misma base de derechos políticos, estos derechos han sido utilizados con exceso por los ricos y fuertes, mientras que los pobres y débiles no usaban de ellos, ni sabían qué hacer con las libertades políticas; el derecho de voto, el de reunión, el de hablar y escribir libremente.

Sólo un derecho liberal pudo ser utilizado por los débiles y desposeídos: el de la asociación. Así surgieron desde hace unos cien años los organismos de lucha de los pobres, de los débiles, de los que no podían por sí hacer uso de los derechos políticos liberales. Estos organismos de lucha—cajas de huelga, asociaciones, federaciones anarquistas, sindicatos marxistas—cayeron en manos de vividores y agitadores profesionales. Y lo que había sido creado para defenderse los trabajadores de las rapacidades de los industriales y comerciantes capitalistas, se convirtió en instrumento dócil de los políticos, de los agitadores marxistas, anarquistas, de extrema izquierda, etc. La lucha de clases tenía ya constituidos sus dos frentes: el de los grandes capitalistas y financieros, el de los negociantes sin piedad, y, al otro lado, el de los agitadores de oficio, que con indudable habilidad manejaban el hambre y el odio de los pobres, de los que no poseen nada.

Este cuadro de la lucha de clases en la época contemporánea, no fué exactamente así en España. En España—JOSE ANTONIO lo dijo—, el capitalismo no llegó nunca a tener esa fuerza colosal de los grandes capitalismos inglés, americano, francés, alemán, etc. Pero la lucha de clases sí que tuvo en España una gran violencia. Aún recordamos episodios tan dramáticos como la huelga de 1917, las luchas de Sindicato libre contra único en Barcelona, atentados, etc.

Para evitar la lucha y para eliminar el choque de unos intereses contra otros, de unas ambiciones contra otras, es necesario que exista una fuerza superior, más fuerte que los más fuertes bancos y que los más gigantescos negocios, capaz de resistir a las más poderosas organizaciones, superior a los intereses de clase, a los intereses de empresarios, como de obreros o de técnicos.

Es decir, mediante un régimen de producción en cuyas ventajas participen todos. En el que ni los obreros estorben con desórdenes la producción, ni los patronos se aprovechen de sus ventajas para expliar a los trabajadores.

No basta, pues, con una vigilancia policíaca del Estado, es preciso que la intervención del Estado para la justicia en la distribución de beneficios, se funde en la organización misma de la producción. He aquí por qué nuestro Estado aspira a tener como base de la producción el Sindicato mismo.

12-13-15-16

12

**La riqueza tiene como primer destino—y así la afirmará nuestro Estado—mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo. No es tolerable que masas enormes vivan miserablemente, mientras unos cuantos disfrutan de todos los lujos.**

Este Punto 12 afirma el camino de la justicia social que se propone hacer la Falange.

«La riqueza tiene como primer destino mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo.» Es decir, la Falange no le asigna a la riqueza el destino de conseguir más riqueza ni de que vivan mejor los que ya tienen dinero, sino de elevar la vida de aquellos que integran el pueblo. De que los que por el motivo que sea no están del todo atendidos por la fortuna, vivan con más decoro, en casas higiénicas, con la suficiente holgura para que no se vean precisados a negarles a sus hijos parte del sustento, ni una cultura que pueda abrirlles más tarde un camino en la vida. Que no carezcan en caso de enfermedad de la asistencia y remedios indispensables y que aún les sobre algo para nobles esparcimientos.

Porque como dice este Punto: «no es tolerable que masas enormes vivan miserablemente, mientras unos cuantos disfrutan de todos los lujos». Esto está suficientemente claro para que necesite de explicación.

Si la Falange se lanzó a la calle con grito de rebeldía y de dolor fué por estas tres cosas: la Patria, el Pan y la Justicia. La Patria que se nos deshacía en separatismos locales, y el Pan y la Justicia que les faltaba a cientos de miles de españoles.

No creáis que la Falange salió al mundo en busca de privilegios para ella; sus hombres, desde el primer momento, se unieron a la muerte, a la persecución y a la lucha, para remediar de arriba a abajo aquellas injusticias sociales, que ni los marxistas con sus halagos al pueblo, ni las derechas con su generosidad humillante, habían podido remediar.

Y es que ni a los marxistas ni a las derechas les importaba para nada el pueblo. Se servían de él, halagándolo con mentiras, porque necesitaba el número de sus votos para ganar unas elecciones. La única que sin demagogias se unió a sus fatigas y pidió justicia para él, fué la Falange, que, voluntariamente, vivió como el pueblo, sin hogar, sin pan y sin lumbre. Y así seguirá inquieta y rebelde, hasta conseguir por entero la justicia social. Porque aunque algunos falangistas que

con su conducta y su modo de vida parece que se han olvidado de para qué nació la Falange, eso no quiere decir que la doctrina haya variado. La doctrina es la misma y las consignas son las mismas, enseñadas de viva voz por JOSE ANTONIO, y la Falange las llevará a término arrasando todo lo que se oponga a su paso, incluso a esos falangistas fáciles de contentar que no piensan en el horror que supone para algunas familias el problema del sustento diario.

Esto es tan importante, que aunque la Falange consiguiera todos sus objetivos, si en éste fracasa es como si no hubiera conseguido absolutamente nada, porque todo es secundario ante el problema de la vida de los hombres.

13

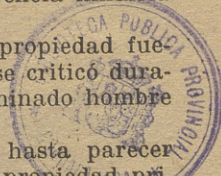
**El Estado reconocerá la propiedad privada como medio lícito para el cumplimiento de los fines individuales, familiares y sociales, y la protegerá contra los abusos del gran capital financiero, de los especuladores y de los prestamistas.**

La propiedad privada no es negada por nosotros. Nosotros creemos que es mejor que un hombre pueda poseer las cosas y hasta que pueda heredarlas, recibirlas de sus padres.

Esta afirmación nuestra del derecho de propiedad está hecha frente a las tendencias marxistas, anarquistas, etc., que piensan que nadie puede poseer nada; que la tierra, los instrumentos de trabajo, los alimentos, etc., deben ser comunes, como lo son el aire y el agua. Según estas teorías, no habría ricos ni pobres, ni la herencia influiría en la situación de cada individuo en la sociedad.

Hace unos cien años que estas tendencias contra la propiedad fueron alcanzando gran predominio en Europa y con ellas se criticó duramente el derecho de propiedad, el dominio de un determinado hombre sobre unas cosas determinadas.

Antes de la revolución bolchevique en Rusia pudo hasta parecer deseable esta utopía, este sueño de la supresión de la propiedad privada. Con o sin Estado propietario, podía pensarse en una sociedad perfecta en la que la propiedad común eliminara las injusticias de la propiedad individual. Pero la realidad nos ha demostrado que estas injusticias de la propiedad individual aumentan cuando es el Estado el único propietario, cuando todos los hombres trabajan para el Estado—o mejor dicho, trabajan en beneficio de una privilegiada burocracia de funcionarios del Estado bolchevique—. En cuanto a una propiedad comunal sin Estado, no ha sido nunca más que una idea, un deseo de volver a un paraíso imposible.



Nosotros, por todo eso, admitimos la propiedad individual. Nada puede sustituir al interés y al estímulo que la propiedad representa, puesto que lo que más le preocupa a cada cual es lo suyo. Por cuanto es «medio lícito», legítimo y conveniente para cumplir los fines del individuo, de la familia y de la sociedad, merece ser protegida y defendida, no sólo de los asaltos por el lado de los rojos, de los negadores de la propiedad como derecho, sino también de las asechanzas por parte de los especuladores, los grandes capitalistas y los usureros.

Pues conviene detener esa tendencia del capitalismo moderno que marcha a concentrar la propiedad en pocas manos, a crear unos pocos multimillonarios a costa del empobrecimiento general.

No es, por consiguiente, conservador este Punto 13, pues nosotros mantenemos la legitimidad de una propiedad humana, proporcionada, que sea medio e instrumento, no fin absorbente. Y mantenemos esta propiedad contra los que la niegan y contra los que pretenden concentrar este derecho humano en unas pocas manos.

Si la declaración liberal de los derechos del hombre comprendía entre estos derechos el de la propiedad, nuestros Puntos no dejan el camino libre a los especuladores y grandes financieros, ante los que el Estado liberal se cruzaba de brazos o se ponía a su servicio, sino que exigen en beneficio de todos defensa del derecho humano a poseer.

## 14

**Defendemos la tendencia a la nacionalización del servicio de Banca, y mediante las corporaciones, a la de los grandes servicios públicos.**

En una economía nacional basada en el cambio, como son la mayor parte de las economías nacionales de los países modernos—a excepción de Rusia—, los bienes y los servicios se compran y venden en lugares apropiados en los que se fija un precio donde se reúnen los compradores y vendedores de productos y servicios, y se denominan mercados. Por extensión se da el mismo nombre al conjunto de compradores y vendedores de un mismo artículo o servicio.

Hay así mercados para toda clase de bienes y de importancia mayor o menor según la extensión a que se refieren. En unos, como en los mercados semanales de las aldeas, el comprador y el vendedor se ven personalmente y ajustan el precio de los productos que necesitan. Pero en otros, y para ello no hace falta que sean muy desarrollados, aparecen, al lado de los locales de reuniones, medios de trans-

portes o instituciones auxiliares del cambio, los intermediarios, los comerciantes. Estas instituciones personales del cambio y de la producción, se colocan, podemos decir, casi materialmente entre los productores y los consumidores de bienes y de servicios y contribuyen a facilitar, cuando funcionan normalmente, el cambio y la misión del mercado.

Pues bien, lo mismo que existen mercados de productos y de servicios, existen también mercados de dinero o quizá mejor de crédito, ya que el dinero reviste esta forma de economía moderna. Y en esos mercados de dinero los intermediarios son los bancos. Por lo menos los intermediarios más importantes. Tiene por misión poner en relación a las dos partes del mercado de crédito. Los vendedores, que en este caso son los prestamistas, que ofrecen dinero a crédito, con los compradores o prestatarios que piden dinero a crédito.

Ahora bien, el dinero pedido a crédito puede servir lo mismo para comprar, por ejemplo, primeras materias, que el transcurso de pocos meses convertirá en productos determinados y, con su venta, el dinero prestado podría ser devuelto; semillas, que al recoger la cosecha pueden permitir el reembolso del crédito, que, por ejemplo, para construir casas o adquirir maquinaria, o realizar mejoras agrícolas, o sean bienes cuyo valor y duración son tales que no podrán permitir reembolsar el préstamo en pocos meses y necesitarán, por tanto, un crédito a largo plazo. Esta diferencia de plazo y de destino del dinero prestado, determina que puede hablarse en realidad de dos mercados de crédito diferente: el mercado de crédito propiamente dicho, que sirve para proporcionar a los empresarios dinero a corto plazo o capital circulante, y el mercado de capital que proporciona crédito a largo plazo, o sea crédito para construir o adquirir capital fijo duradero.

Naturalmente suelen ser distintas las personas que proporcionan el dinero a corto plazo que las que lo proporcionan a largo plazo. Sin embargo, todas se parecen en que son ahorradoras.

Ahorran por corto plazo, colocando en los bancos las sumas líquidas que no necesitan de momento, y han de requerir en plazo breve o bien llevan sus ahorros a los bancos y no pretenden disponer de ellos en plazo inmediato, sino al cabo de largo tiempo. Pero esto no tiene gran trascendencia, porque siempre hay medios y órganos en una economía nacional de atender a los posibles cambios de opinión de los ahorradores, en cuanto al intento de colocación de sus ahorros, así por ejemplo: las bolsas de valores.

Tanto en el mercado de crédito, como en el de capitales, intervienen los bancos y se encargan de distribuir entre las funciones y ramas de la producción, los recursos líquidos en dinero del país. En las economías nacionales tradicionales, esta misión la realizan los bancos privados, libremente, sin otra dependencia del Estado que la sumisión a las normas de política monetaria y bancaria dictadas



por el Banco Central de Emisión del país (en España, el Banco de España).

Aquí tenemos una nueva pieza y la más importante en la organización del mercado de crédito y del mercado de capitales, que viene a ser el coronamiento de la estructura bancaria del país. El Banco Central de Emisión. Este Banco realiza, además de las funciones bancarias comunes a los demás Bancos, otras funciones especiales y del mayor interés para la economía nacional. Estas funciones específicas del Banco Central de Emisión, durante el siglo XIX y quizá hasta la guerra del 14, eran: ejercicio del privilegio de emisión de billetes (como indica su nombre), concentración de las reservas metálicas del país y defensa del comercio exterior.

La evolución de las economías nacionales europeas después de la guerra del 14 ha llevado a ampliar e incluso a rectificar estas funciones. Así se ha pretendido que el Banco Central, aparte otras misiones técnicas, como garantía de la elasticidad de la circulación, debía estabilizar los precios, para evitar no sólo la depreciación del dinero y sus consecuencias sociales, sino también librar a la economía del país de las fluctuaciones económicas y las crisis, y aún más en los países que pretendían dirigir y orientar la producción nacional, sustrayéndola total o parcialmente a la iniciativa privada para fines de política económica o para fines de organización del país para la guerra.

Resumiendo esta tendencia puede asegurarse que al acrecentar las funciones del Banco Central y al extenderse su esfera de actuación, no sólo a la circulación del crédito, sino también a la producción del país, ha aumentado la conexión del Banco Central con el Estado, órgano supremo rector de la política económica. Esta conexión entre el Estado y la Banca Central, ha revestido distintas formas. Desde la intervención del Estado en la marcha del Banco Central, por delegados o representantes, hasta la nacionalización del Banco Central, convirtiéndose en propiedad del Estado, pasando por formas intermedias mixtas en las que el interés del Estado y el interés de los Bancos particulares, de los productores y empresarios, tienen representación.

Pero por otra parte, así como la tendencia a la nacionalización del Banco Central no encuentra quizá oponentes y recibe más general asentimiento, aun en los países capitalistas, la nacionalización de la Banca privada tiene otro sentido. Su realización completa ha tenido lugar solamente en Rusia. De modo parcial, para cierta clase de Bancos que afectan a la producción nacional de modo destacado o bien por determinados Bancos que han sido salvados de la quiebra, durante la crisis, o para instituciones destinadas a prevenirlas se ha aplicado en Italia (Banco de Roma, Banco Comercial, Institución de Financiación de la Industria, son ejemplos de ellos).

Indudablemente, dada la organización de la Banca privada y su sometimiento a las normas del Banco Central, el Estado puede influir a través de éste en el funcionamiento de la Banca privada, sin que

ésta deje de estar en manos del capital privado y, por tanto, combinando la agilidad de actuación de la empresa privada y su capacidad técnica con el servicio de los intereses nacionales, realizando así una verdadera nacionalización práctica.

Estímase, no obstante, que la iniciativa privada no puede realizar adecuadamente su misión en el mercado de crédito y en el país de los capitales, por discrepancia del interés privado con el nacional o por no poder someter el interés mediante los órganos oportunos al servicio de la política económica nacional, o porque la regulación y dirección del país corresponde al Estado en todas o en las más importantes ramas de la economía nacional, sólo en este caso correspondería realizar la nacionalización efectiva total o parcial de la Banca privada.

15

**Todos los españoles tienen derecho al trabajo. Las entidades públicas sostendrán necesariamente a quienes se hallen en paro forzoso.**

**Mientras se llega a una nueva estructura total, mantendremos e intensificaremos todas las ventajas proporcionadas al obrero por las vigentes leyes sociales.**

16

**Todos los españoles no impedidos tienen el deber del trabajo. El Estado Nacional-Sindicalista no tributará la menor consideración a los que no cumplen función alguna y aspiran a vivir como convidados a costa del esfuerzo de los demás.**

El Caudillo, al terminar la guerra, lanzó la consigna de: «producir, producir y producir». Esa consigna está en pie, señalando una de las obligaciones más fundamentales de todo español. La producción de riquezas es tan esencial para un pueblo que, cuando no alcanza para satisfacer sus propias exigencias vitales, se ve dominado, intervenido o desaparece, bajo otro poder terreno más fuerte.

A España se la llamó en tiempo «granero de Roma»; Castilla estaba poblada de árboles, nuestros sistemas de riego eran modelo en el mundo; producíamos navíos que sirvieron para destrozar escuadras y romper la incógnita de lo desconocido; nuestros tejidos eran apreciadísimos y las ricas sedas fueron orgullo de nuestro Levante; aprendimos de los fenicios la minería, y Tharsis, recordando a Tartessos, logró fama de fabulosas leyendas. Nuestras lanas merinas alimentaban una artesanía que equipaba Ejércitos de bravos y esforzados luchadores, que conquistaron Europa. Se trabajaba por nuestro

litoral y teníamos artes de pesca propios, únicos en el mundo, como ocurrió, desde siglos, con las almadrabas, para pescar el atún. El ingenio y el trabajo español fueron orgullo de nuestros mayores.

Pero un día este trabajo lo trasplantamos a un Nuevo Mundo, y se fundaron ciudades, se labraron tierras, se profundizaron minas, se conquistaron almas, se mantuvieron guerras; se creó un Imperio. El esfuerzo y la sangre española regó un continente. ¡Había oro! ¡Mucho oro y plata había en el Potosí! Galeones cargados llegaban a Lisboa, Sevilla y Vigo. Hubo por entonces quien pensó que no merecía la pena trabajar en España si con sólo pasar el Atlántico se lograba oro, metales preciosos, que eran la principal base de la riqueza. Y esta idea fué compartida por muchos.

Mientras esto ocurría en España, había otras naciones en las que los hombres advirtieron a sus pueblos; en Inglaterra hubo uno que dijo: «la causa de todo valor es el trabajo». En Francia exaltaban a la agricultura como fuente de riqueza.

Pasaron los años y, al cabo del tiempo, ocurrió lo que suele pasar a los pueblos cuya producción es insuficiente para sus exigencias vitales: Nos mancillaron nuestra soberanía los ingleses, haciendo de las claras aguas del Estrecho y de las arenas-limpias de Algeciras una colonia, en Gibraltar; se independizó América y nos invadieron los franceses.

Desde entonces España está penando el grave error que cometió al creer que el oro, la plata, el platino, eran la base del poder y de la riqueza.

Ya por Tharsis, no se habla español, se oye el inglés y se toma el te todas las tardes, y el Río Tinto corre con sus aguas rojas indicando cómo se desangra nuestra Patria para que los ingleses puedan jugar cómodamente al «bridge», en su espléndido aislamiento. En España hay otros muchos Gibraltares económicos que nos robaron los sudores: el trabajo.

Por ello, cuando se han fecundizado nuevamente nuestras tierras, cuando las nuevas gentes afirmaban ante la historia, con hechos y realidades evidentes, lo bello que resulta morir por España, ya contábamos con la voz de JOSE ANTONIO que había puesto en el trabajo la esperanza y promesa del futuro. Por ello, JOSE ANTONIO nos dijo que el español tenía derecho y deber de trabajar y que el Estado Nacional Sindicalista no tributaría la menor consideración a los que no cumplan función alguna y aspiran a vivir, como convidados, a costa del esfuerzo de los demás. (Punto 16).

Y es, que el español que no trabaja traiciona a España, permitiendo y colaborando a su debilidad y haciendo posible que continuemos siendo colonia inglesa.

\* \* \*

Los factores de la producción, esto es, los medios indispensables para producir, como ordenara el Caudillo, cuando terminó la guerra, son: la naturaleza, el trabajo y el capital.

La naturaleza ha continuado dispensando a España los dones de sus favores, que sirvieron de base para nuestra grandeza en los días de esplendor.

El capital es una mera creación del hombre, por medio del trabajo, y ambos, combinados, colaboran en la producción. Si entre el capital y el trabajo no hubiera habido luchas, se habrían evitado muchos males; pero ocurrió que hubo hombre que, cuanto tuvieron capital, lo emplearon, no en su función natural, de medio de producir, sino como instrumento de dominación. Por eso el Estado Nacional Sindicalista, que tanto sabe de luchas provocadas entre el capital y el trabajo, valora en sus justos términos al primero y exalta al segundo, considerándolo fecunda expresión del espíritu creador del hombre, lo protege con la fuerza de la Ley, otorgándole las máximas consideraciones y haciéndole compatible con el cumplimiento de los demás fines individuales, familiares y sociales (núm. 4. Capítulo 1.º del Fuero del Trabajo).

El fin último que pretenden estas declaraciones programáticas no es otro que intentar hacer que el trabajo actúe sobre un medio ya conocido, en su estructura y rendimiento—el medio natural—para lograr la Patria Grande y Libre.

Sin el esfuerzo entusiasta de los buenos españoles, dirigido a un fin superior de interés nacional, continuaremos siendo un pueblo pequeño y dominado, en vez de Grande y Libre. De ahí la justificación, el por qué, del Fuero del Trabajo. De ahí, la necesidad de apreciar, en lo que vale, al trabajo, inculcando en las nuevas generaciones el respeto al mismo, en sus diversas formas de intelectual, de dirección, manual, etc.

Misión muy fundamental de las jerarquías femeninas ha de ser defender el amor y el respeto al trabajo; haciendo cumplir íntegramente el Punto 16 del Nacional Sindicalismo; procurando apartar a los que no cumplen función alguna y aspiran a vivir como convidados, a costa del esfuerzo de los demás, y prestando amplia colaboración a las iniciativas individuales, al deseo y afán de trabajar.

\* \* \*

En cuanto a las declaraciones del Punto 15, referentes a que las entidades públicas sostendrán necesariamente a quienes se hallen en paro forzoso, hemos de acordarnos siempre cómo no ha habido en España ninguna otra forma de gobernar anterior que realice de una manera efectiva la labor de las grandes organizaciones de nuestro Partido: Auxilio Social y Sección Femenina.

Aún no se ha llegado a la nueva estructura total de que habla el

Punto 15. Aún nuestra organización económica y sindical lucha contra los resabios marxistas y capitalistas, por eso se han mantenido e intensificado todas las ventajas proporcionadas al obrero por las pasadas leyes sociales (Punto 15, párrafo 2.º). Pero es más, se ha mejorado notablemente la legislación social. Así, ya funciona el subsidio familiar, se revisan las bases de trabajo. Se creó la Magistratura del Trabajo, rodeándola de competencia, honorabilidad e independencia judicial y apartándola del germen de lucha de clase que representaba el criterio informativo que inspiró a los suprimidos Jurados Mixtos y Comités Paritarios. Nuestras leyes de previsión avanzan cautelosamente, logrando, en un estudio sereno, más que las grotescas huelgas y luchas provocadas en situaciones anteriores. El CAUDILLO se preocupa de todo ello como se desveló por nosotros cuando estábamos en guerra, y las casas baratas, las viviendas protegidas, van extendiéndose por España, en beneficio de los más modestos, como si fueran mensajeras de paz.

17

Hay que elevar a todo trance el nivel de la vida del campo, vivero permanente de España. Para ello adquirimos el compromiso de llevar a cabo sin contemplaciones la reforma económica y la reforma social de la agricultura.

18

Enriqueceremos la producción agrícola (reforma económica) por los medios siguientes:

Asegurando a todos los productores de la tierra un precio mínimo remunerador;

Exigiendo que se devuelva al campo, para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad, en pago de sus servicios intelectuales y comerciales;

Organizando un verdadero crédito agrícola nacional, que al prestar dinero al labrador a bajo interés con la garantía de sus bienes y de sus cosechas le redima de la usura y del caciquismo;

Difundiendo la enseñanza agrícola y pecuaria;

Acelerando las obras hidráulicas;

Ordenando la dedicación de las tierras por razón

de sus condiciones y de la posible colocación de los productos;

**Orientando la política arancelaria en sentido protector de la agricultura y de la ganadería;**

**Racionalizando las unidades de cultivo para suprimir tanto los latifundios desperdiciados como los minifundios antieconómicos por exiguo rendimiento.**

**Organizaremos socialmente la agricultura por los medios siguientes:**

**Distribuyendo de nuevo la tierra cultivable para instituir la propiedad familiar y estimular energicamente la sindicación de labradores;**

**Redimiendo de la miseria en que viven las masas humanas que hoy se extenuan en arañar suelos estériles, y que serán trasladadas a las nuevas tierras cultivables.**

19

Al comentar, camaradas, ante vosotras los Puntos 17, 18 y 19 de la Falange, no vamos a hablar de las medidas económicas y jurídicas que debe tomar el Estado para hacer una Reforma Agraria. Otros podrán hablaros de ella con un puro sentido económico que ponga en oposición el interés material de los hambrientos con el interés patrimonial de los que poseen, como pusieron unos y otros, dentro de la Patria, clase contra clase en pugna mortal para la Patria misma. Nosotros, la Falange, al comentar aquellos Puntos, venimos a hablaros de libertad; pero no de la libertad como concepto jurídico o político, deshumanizado y literal, que no os interesa, sino de la libertad en el total, humano y religioso, con que se encierra en la intimidad profunda de todos los problemas que otros plantearon con carácter exclusivamente patrimonial y económico.

La Falange, que no es liberal, dice, sin embargo, que ha de comenzarse lo primero por el individuo, y tenéis que entender cómo esta afirmación forma, sin concesiones, en el contenido del «modo de ser nuevo», y cómo este concepto que, en boca de muchos, es un lugar común, recobra su sentido en cuanto se le centra en la Falange misma, y, por fin, cómo las medidas económicas y jurídicas que un problema requiere pierden en sustantividad desde el momento en que aquél deja de examinarse como problema patrimonial y adquiere categoría de problema humano.

Entendedlo, pues, camaradas, el problema de la Reforma Agraria encierra otro más hondo, más vivo, más humano: el de la libertad del individuo y de la Patria.

Por esto la Falange al plantearse la Reforma Agraria, al comprometerse a «redimir de la miseria a las masas humanas que hoy se extienden en arañar suelos estériles», habla en primer término del hombre del campo, de la vida en el campo, que hay que llevar a todo trance, porque el campo es el «vivero permanente de España»: ¡recordad nuestra guerra!

Por lo mismo también, a los que se acercaban a la Reforma Agraria con solo un criterio económico y a los que se defendían de ella con un puro sentido patrimonial, al mundo viejo, en fin, delicuescente y turnante de los partidos de la República, oponía la Falange su modo de ser nuevo, llamando «monstruosa a la pugna, que aquellos sostenían, de interés material con interés material, como si sólo de eso se tratara; monstruosa que quienes se defendían contra la Reforma Agraria alegasen sólo títulos de derecho patrimonial, como si los de enfrente, los que reclaman desde su hambre de siglos, sólo aspirasen a una posesión patrimonial y no a la íntegra posibilidad de vivir como seres religiosos y humanos».

«La Reforma Agraria, le decía a aquel mundo JOSE ANTONIO, no es sólo un problema técnico, económico..., es un problema entero, religioso y moral»; es un problema humano y por esto la Falange llamó Revolución, a lo que aquellas gentes denominaron tan sólo reforma, porque frente a un problema humano pierden inmediatamente validez cualesquiera defensas económicas o jurídicas, incluso para los que se defienden. Para la Falange es, pues, un hecho la «subestimación jurídica de la propiedad territorial» y por ello no siente respeto hacia las posiciones económicas que se amparan en ese título jurídico subestimado.

Lo económico y lo jurídico han perdido así, para nosotros, la sustantividad que le atribuían los últimos restos políticos de la decadencia liberal, en el problema de la Reforma Agraria, y han recuperado, de este modo, su posición normal de medios o instrumentos perfectamente manejables y absolutamente sometidos a la necesidad que mueve aquel problema.

Pero esta sumisión de los instrumentos hace también que alcance a su manejo «la entera política para la humanidad labradora» que ha venido a cambiar el concepto, incluso económico, de la Reforma Agraria, porque hasta los días en que fué fundada la Falange no se había concebido a España en lo económico.

Antes, las soluciones marxistas y populistas, las dos enfiladas sobre la misma línea con una sola diferencia de ritmo, habían reducido la Reforma Agraria a meros problemas de repartos de tierras, intentando una solución exclusivamente social del problema económico y social de la tierra: los socialistas, sobre todo, tenían que cum-

plir su declaración de derechos que comprendía el principio de «la tierra para el que la trabaja», sin que, por cierto, les importara perpetuar su miseria.

Ahora nuestra Revolución Nacional, que no cumple compromisos sino funciones, anticipando las soluciones económicas a cualquier declaración de derechos, ha de enriquecer primero la producción agrícola por todos los medios que señalan los Puntos 18 y 19, para trasladar en seguida «a las nuevas tierras cultivables las masas humanas redimidas».

A un criterio cuantitativo, de reparto puro y simple, nosotros oponemos, puesto que se trata de un problema humano, otro cualitativo que no excluye el reparto, pero que exige como condición previa que las tierras repartidas no sean tierras yermas que hagan el trabajo estéril, sino tierras feraces que le devuelva en frutos su humana calidad fecundante y al hombre que trabaja su libertad moral, y no sólo política, al servicio de España.

20

**Emprenderemos una campaña infatigable de repoblación ganadera y forestal, sancionando con severas medidas a quienes la entorpezcan e incluso acudiendo a la forzosa movilización temporal de toda la juventud española para esta histórica tarea de reconstruir a la riqueza patria.**

Una de las cosas que más falta le hace a España son los árboles. Extensiones inmensas de tierra están calvas de arbolado, eriales tremendos inútiles para cualquier cultivo y montes inmensos sin un solo árbol, y así pedazos y pedazos de la Patria, que se calcinan de calor en verano y se hielan en invierno, y miles y miles de pueblos grises, sin una sombra donde cobijarse en cien kilómetros a la redonda, tan desapacibles, que hasta sus mismos nombres denotan esta soledad del paisaje, como Calvarrasa.

Pues bien, España no era así. En España había bosques inmensos que además de servir para su ornamentación, eran una gran riqueza para la Patria.

Pero como en todo, la dejadez y la mala política acabó con los bosques. Por eso es tarea de la Falange, que todo lo renueva, repoblar a España de árboles; llenarla de pinos, de chopos, de arbolado de todas clases que produzcan madera y frutos para aumentar la riqueza de España.

Infinidad de productos que se sacan de la madera hay que traerlos del extranjero, porque España no tiene bosques. Millones y mi-



liones de pesetas se van todos los años en importar materias que España podía producir.

Uno de lo mayores desastres, consecuencia de la guerra, ha sido la quema de los bosques, porque se destruye una casa y vuelve a rehacerse deprisa, entre otras cosas porque el hombre tiene necesidad de vivir bajo techado; pero se quema un árbol, y como el español no siente la necesidad del árbol, no se planta otro, y aunque se plante tarda años y años en crecer.

Pues bien, la Falange está dispuesta a movilizar obligatoriamente a toda la juventud para que se planten de nuevo estos árboles que necesita la Patria.

Y aunque la tarea es lenta, no importa que nosotros no la veamos; lo importante es que se haga. La Falange no emprende obras con el solo fin de exhibirlas; la Falange quiere la transformación de España a fondo, aunque todo esto sea obra de cincuenta o de sesenta años; pero eso no importa, porque el tiempo no debe contar entre nosotros, ya que la obra de la Falange tiene que ser duradera como sean los siglos, y es que esta plantación de árboles nuevos sería una de las obras más revolucionarias y más fundamentales realizadas por la Falange.

Otra de las grandes tareas que se propone someter el Partido, según este Punto, es la repoblación ganadera.

También le hacen falta a España animales seleccionados que pueden producir riquezas inmensas para la Patria. Ganado vacuno, lanar, de cerda, aves, conejos. Millones y millones de pesetas se gasta España también todos los años en traer huevos y otros productos del extranjero. Y esto se resolvería sencillamente con que cada familia campesina tuviera sus animales bien cuidados y seleccionados.

No hacen falta grandes granjas, la producción familiar abastecería España en todas sus necesidades.

Así, pues, la solución de este problema lo tiene en sus manos la campesina. Bastaría con que tuvieran un poco de interés y con que pusiera cariño en el trabajo, para que ésto se remediara.

La familia que se preocupa de mejorar los productos caseros y de seleccionar las razas de animales, no sólo consigue un mayor bien para ella, sino que contribuye a elevar el nivel de la producción española y evita también el que se traiga del extranjero aquello que puede producir España. Porque en esto como en todo tenemos que procurar mejorar el nivel de la vida familiar, no solamente por el bien que esto puede proporcionarnos individualmente, sino por lo que supone el mejoramiento total de España.

**21**

**El Estado podrá expropiar sin indemnización las tierras, cuya propiedad haya sido adquirida o disfrutada ilegalmente.**

**22**

**Será designio preferente del Estado Nacional-Sindicalista la reconstrucción de los patrimonios comunales de los pueblos.**

Se comentan al mismo tiempo ambos Puntos, no sólo por las razones que más adelante veréis, sino también porque en muchos casos la propiedad ilegítimamente adquirida que señala el Punto 21, procede de antiguos bienes comunales de los pueblos, o sea de aquellos bienes cuyo disfrute corresponde al común de los vecinos del mismo.

El Punto 21 hace referencia a las tierras cuya propiedad ha sido adquirida o disfrutada ilegítimamente, porque habéis de saber que la adquisición o el disfrute legal de una cosa no responde siempre a una adquisición o disfrute legítimo. Aquella propiedad puede haberse adquirido en virtud de lo que JOSE ANTONIO llamó «cubileteos jurídicos» o basándose en disposiciones legales que no son respetables por este solo origen.

La Revolución Nacional de la Tierra ha de hacerse, no sólo instalando inmediatamente a los campesinos en las tierras fecundas para «redimir su hambre de siglos» expropiándolas mediante indemnización al propietario de su valor, sino también, investigando metódicamente en virtud de principios superiores de justicia en qué consistió el cubileteo o qué disposición legal permitió el despojo que sirvió de base a la propiedad ilegítimamente adquirida, para una vez comprobada reparar esta injusticia mediante la expropiación sin indemnización, ya que si se indemnizase se perpetuaría la ilegitimidad de la adquisición.

Recordad que en el principio se nos decía que la Falange había de sentir a la vez prisa y paciencia, y esta consigna es también válida para este aspecto de nuestra Revolución. A la primera labor de instalación de nuestros campesinos en las tierras apropiadas cumple la prisa, y la precede la Ley que ya conocéis para expropiaciones en zonas cuya colonización ha sido declarada de alto interés nacional. La segunda, referente a la propiedad ilegítimamente adquirida o dis-

frutada, viene regida por la paciencia y será precedida de otra Ley de Expropiaciones.

Y como véis por aquel recuerdo, no es un hecho casual que ambas operaciones hayan sido encomendadas por el Caudillo a una sola persona y a un solo Servicio, como tampoco es un hecho casual, sino tan lógico en nuestra doctrina como que el 22 sigue al 21, que los Puntos consignados en esos números vayan inmediatos y estén correlativos, porque inmediata a la preocupación por el individuo, está en JOSE ANTONIO la preocupación por el Municipio, como aquél, proletarizado, racionalizado, arrancado de la tierra por una brutal y estúpida política de más de cien años.

Los bienes comunales cuya reconstrucción exige el Punto 22, proporcionaban a los vecinos de los pueblos, leñas y pastos: las primeras aseguraban el calor en los hogares—como el Caudillo quiere—y las relaciones entre los vecinos de un mismo pueblo se aumentaban por esta comunidad de intereses que permitía el trabajo de los más pobres en las tierras comunales, anticipando en ciertos aspectos, los cultivos sindicales propugnados por la Falange junto a los familiares.

De este modo coincidían en el Municipio todos los elementos que componen el vivir de los hombres en sociedad; aquí se fundían en una misma área el vivir familiar, el social, el político, el religioso, lo distinto y lo común, pero no sólo lo común fisiológico y moral, sino lo común, material y económico que aumenta y fortalece la natural convivencia.

Todas estas funciones eran ejercidas por el Municipio a través de los bienes comunales en una forma totalmente desinteresada, porque debéis saber, que ni como persona ni como entidad jurídica, el Municipio percibe beneficio económico inmediato de los bienes comunales.

Los vecinos, en cambio, recibían de aquéllos el beneficio material de la participación en los productos, el beneficio moral de una mayor convivencia y el inestimable beneficio ejemplar del desinterés y su régimen. -

De esta forma el Municipio estaba directamente ligado a la tierra, que era también común a los vecinos, por lo que el vínculo que ligaba a estos más entre sí los unía también con su Municipio. Pero al considerar la desamortización al Municipio como un simple ente jurídico despojándole de los bienes comunales, vació el contenido económico de la solidaridad establecida con sus vecinos.

Y contra esto también clamaba aquella Voz que grabó sobre la frente del Estado, la justicia y la verdad en el primero e inicial discurso de la Falange, cuando clamaba contra los derechos sin contenido económico, y aquel clamor se hizo norma por el Caudillo que nos ordena la reconstrucción de los patrimonios comunales de los pueblos en el Punto 22 de la Falange y del Estado.

23

**Es misión esencial del Estado, mediante una disciplina rigurosa de la educación, conseguir un espíritu nacional fuerte y unido e instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria.**

**Todos los hombres recibirán una educación premilitar que les prepare para el honor de incorporarse al Ejército nacional y popular de España.**

Según este Punto el Estado Nacional Sindicalista se propone conseguir un espíritu nacional fuerte y unido e instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria. Sin este espíritu colectivo de reacciones y apreciaciones encaminadas todas hacia el bien común de la Patria, como unidad de destino, es imposible hacer un pueblo fuerte. Por eso la Falange quiere acabar con aquella diversidad de disciplinas y de enseñanzas en que lo mejor no era lo más conveniente para el engrandecimiento de la Patria, sino la teoría de tal o cual señor que muchas veces iba en contra de la misma Patria.

El Estado liberal, que es contra lo que ha venido la Falange, sostenía que había que dejar en libertad a los ciudadanos para que cada uno recibiera la educación que tuviera por conveniente. De modo que según esta teoría había Centros de Educación en España donde a los alumnos se les enseñaba incluso a odiar a la Patria, y el Estado tenía que permanecer indiferente ante esas enseñanzas. De un profesor o del régimen de estudios de una escuela dependía el que los españoles salieran bien o mal educados, españoles o extranjerizados, creyentes o ateos. Y es tan absurdo el que el Estado se inhiba de la educación de los ciudadanos, como el que un padre abandone la educación de sus hijos a lo que ellos quieran, sin preocuparse de si a sus hijos se les enseña a creer en Dios o a odiarle.

Pue bien, la Falange no permitirá eso. Toda la enseñanza estará controlada por el Estado, para que en las cosas fundamentales como son la Religión, la Patria, el trabajo, etc., tengan todos los españoles la misma conciencia colectiva que les hace reaccionar de la misma manera contra los mismos enemigos.

Que no pueda pasar, por ejemplo, lo que pasó en la guerra de la Independencia, donde había españoles que eran afrancesados, y lo que ha pasado en esta guerra, en la que los mismos españoles son los que pedían la separación de Cataluña y las Vascongadas y los que gritaban con mucho más gusto viva Rusia que Arriba España.

También viene la Falange a darles a las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria, porque sin este orgullo no aprenderían nunca a quererla y sin quererla no la defenderían. Además se preocupará la Falange de que «todos los hombres reciban una educación premilitar que les prepare para el honor de incorporarse al Ejército Nacional y Popular de España».

Ya con esta preparación van recibiendo los españoles este espíritu de milicia que quiere la Falange para todos sus afiliados, esta manera de ser mitad monjes y mitad soldados, de que os hablaba JOSE ANTONIO, y que forman el conjunto de las virtudes humanas: la obediencia, la disciplina, el valor y el desprendimiento.

Fundamentalmente para esto, existen las juventudes de la Falange, cuyo fin es darle al niño una conciencia de Unidad e incorporarle a la Patria.

24

**La cultura se organizará en forma que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso incluso a los estudios superiores.**

La cultura es hasta ahora un privilegio de las clases acomodadas. Sólo pueden estudiar y seguir una carrera los hijos de aquellas familias que con más o menos holgura tienen lo suficiente para vivir y aún les sobra para dar educación a sus hijos. Pero hay infinidad de familias de empleados, de obreros, de funcionarios del Estado y de campesinos, que se ven en la imposibilidad de dar carrera a sus hijos, porque sus escasos sueldos o largas temporadas de paro, les hacen llevar una vida tan penosa económicamente que ni aún pueden sopor- tar el gasto diario del sustento y de la casa.

Esta es quizá una de las injusticias mayores cometidas por el Estado liberal, puesto que la cultura no está al alcance de los hombres por razón de sus mejores dotes, sino únicamente de su más holgada situación económica. Y así hay hombres perfectamente dotados, que darían rendimientos magníficos para la Patria y que tienen que dedicarse a oficios secundarios para poder llevar pronto un pedazo de pan a su casa. Y en cambio otros absolutamente insensatos que por hacer ver que tienen una carrera se hacen médicos, abogados o ingenieros, y son esa masa de seres inútiles que en su vida defenderán un pleito, ni curarán a un enfermo, porque no sirven para ello.

Pues bien, dice la Falange «que no se malograré ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso, incluso a los estudios superiores». Es decir, que desde

que el niño entra en las O. J., ya sus maestros y sus jefes van estudiando sus dotes y las condiciones de aquel niño y van inclinando su voluntad hacia aquello para lo que ha de dar mayor rendimiento en el ambiente familiar y en beneficio de la Patria. Y si por sus dotes intelectuales tiene aptitud para seguir una carrera universitaria, la Falange no mirará si la familia de este niño tiene o no medios económicos para poderle pagar la carrera, sino que se ocupará de que el niño vaya al Instituto, y luego a la Universidad para que aquella inteligencia perfectamente dotada no se pierda, para beneficio propio, y en servicio de la Patria.

Porque cuántas y cuántas inteligencias habrá perdido España por esta mala organización de la cultura. Ahora bien, al hombre que de esta manera se le encauza y se le ayuda no se le puede olvidar que su trabajo y su inteligencia, además de ser un beneficio para él y para su familia, están al servicio de la Patria y que España usará de sus buenas cualidades en todo aquello que pueda servir para su engrandecimiento. Y no solamente disfrutarán de esta cultura los que quieran seguir carreras universitarias, sino todos aquellos que por un motivo o por otro quieran instruirse, ya que tendrán al alcance de su mano cuantos medios puedan servir para elevar la cultura de los españoles. Pero no hay que confundir este Punto con una promesa de hacer a todos los españoles médicos o abogados. Nos importa también que los labradores sigan siendo labradores, pero con conocimientos que les permitan producir más, y rendir más a la Patria y ganar ellos más dinero. Y lo mismo queremos que los obreros se perfeccionen y tengan el camino abierto para hacerse maestros en su oficio, peritos o ingenieros. Es preciso combatir la rutina marxista que pretendía hacer un monopolio, en beneficio de unos pocos, de los grados superiores y mejor retribuidos del trabajo obrero. Por lo mismo es una preocupación nuestra que cuando la mujer se vea obligada a ganarse el pan con su trabajo, vaya debidamente preparada y en condiciones de rendir y ganar más. La cultura llegará a los españoles por medio de bibliotecas, conferencias, visitas a los museos, representaciones públicas de teatro, etc.

Institutos laborales — Centros que tienen  
por objeto ampliar los conocimientos  
de una especialización cualquiera. Agri-  
cultura etc. —

25

**Nuestro Movimiento incorpora el sentido católico—de gloriosa tradición y predominante en España—a la reconstrucción nacional.**

**La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional.**

Literalmente se dice que el movimiento Nacional-Sindicalista incorpora a la reconstrucción nacional el sentido católico.

Este postulado es en realidad una reacción contra todos los esfuerzos de descatalogización que se habían realizado en España desde el siglo XVIII por el galicanismo de los primeros Borbones y el enciclopedismo de sus ministros, y después durante todo el XIX y todo lo que llevamos del XX por los gobiernos masónicos, liberales y falsamente revolucionarios, que, más o menos paladinamente, incluyeron en su programa el principio de la descatalogización de España.

La incorporación del sentido católico supone y encierra la aceptación de toda la doctrina de Cristo como la interpreta y enseña la Iglesia católica, del concepto cristiano de la vida tal como la expusieron nuestros grandes teólogos, y la defendieron nuestros capitanes y nuestros conquistadores. Se alude a la tradición gloriosa que esta manera de entender el cristianismo tiene en nuestra Patria: pero no se excluye la razón fundamental por la cual se la acepta y se la recoge.

El espíritu religioso, el sentido católico, «clave de los mejores arcos de nuestra historia—así decía JOSE ANTONIO en el discurso de la fundación de la Falange—, será respetado y amparado como merece», porque es la tradición gloriosa y predominante de España, y sobre todo porque es la única religión verdadera.

A fuer de católico, el movimiento Nacional-Sindicalista no olvida que la Iglesia y el Estado son dos sociedades perfectas y soberanas, y que tienen esferas de acción diferentes, espiritual la una, temporal la otra. Estas soberanías no pueden confundirse, pues por ordenación del mismo Cristo cada sociedad debe mantenerse en su campo, siendo dentro de su esfera completamente independiente, y según la expresión de JOSE ANTONIO, «ni el Estado ha de inmiscuirse en funciones que le son propias, ni puede compartir—como lo haría tal vez por otros intereses que los de la verdadera religión—funciones que sí le corresponde realizar por sí mismo».

Esto es sencillamente lo que prevé el Punto 25 al afirmar que «no se ha de admitir intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional».

No obstante, hay cosas «mixtas», es decir, relacionadas con los fines de ambas sociedades que caen dentro del círculo de la autoridad de una y otra; y en este caso las dos sociedades deben armonizarse y ponerse de acuerdo para prevenir posibles conflictos, ya que siendo uno el ser humano, para cuyo bien están ordenadas, no es posible que esté sometido a dos poderes contradictorios.

Esta armonización se lleva a la práctica por medio de los concordatos, por eso se dice que la «Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas».

Por lo dicho se verá que las breves palabras destinadas a establecer la relación entre la Religión y la Falange suponen a la vez que un celoso españolismo, un profundo sentimiento de adhesión a las enseñanzas de Cristo.

26

**Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.**  
quiere un orden nuevo, enunciado en los anteriores principios. Para implantarlo, en pugna con las resistencias del orden vigente, aspira a la revolución nacional.

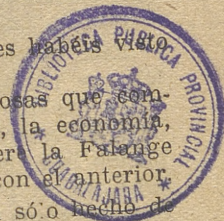
Su estilo preferirá lo directo, ardiente y combativo. La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio.

Por la explicación de los veinticinco Puntos anteriores <sup>había</sup> cómo la Falange quiere un orden nuevo para España.

Punto por punto ha ido tocando cada una de las cosas que componen la vida y el espíritu de una Nación. La Unidad, la economía, la tierra y la educación. Y con todas estas cosas quiere la Falange implantar un orden nuevo que no tenga nada que ver con el anterior.

Y no es que quiera variar lo que había antes por el sólo hecho de que no fué ella quien lo hizo, sino sencillamente porque en España, los procedimientos, la justicia, la enseñanza, la administración y tantas otras cosas eran detestables. Y para arreglar todo esto es por lo que aspira a la Revolución. Porque sólo una revolución, y una revolución que encarne precisamente, como ha encarnado esta nuestra de la juventud, es capaz de desprenderse de todo lo viejo y lo caduco y de levantarse suelta de ataduras, ágil y limpia, para implantar en España este orden nuevo que quiere la Falange.

Por eso no serán nada para nosotros, ni consideraciones de intereses creados, ni influencias importantes, ni costumbres rutinarias, ni formas de política aceptada en todo el mundo. La Falange no tiene





más norma que estos veintiséis Puntos, y para la implantación de los mismos han de aplicarse todos los afiliados, cada uno en el lugar y puesto que se le designe.

Las dificultades que se presentarán para la implantación de este sistema serán tremendas, porque la Falange «estará en pugna con las resistencias del orden vigente», es decir, con todo lo viejo, apegados unos a sus riquezas y otros a su comodidad que se resistirán con toda sus fuerzas, que son muchas, a estas reformas que naturalmente van en perjuicio de ellos.

Pero dice este mismo Punto: «Que su estilo preferirá lo directo, ardiente y combativo, que la vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio».

Y así con este espíritu es como tienen que tomar la vida los falangistas, y con este espíritu enfrentarse contra todas las dificultades que les salgan al paso, que todas serán como el polvo, si nuestra actitud dentro de la Falange, es sacrificada, ferviente, tenaz, disciplinada y alegre y si nuestra vida es un servicio permanente a Dios y a España.

La Falange, que no entiende de ciertas conveniencias, hablará claro y actuará directamente. No son propios de nuestro estilo los modos suaves, ni el quedar bien con todo el mundo a fuerza de palabras fáciles y prometedoras. Aquí no hay más que dos caminos: el verdadero y el falso. El falso quizá lleno de halagos, de suavidades y de dulzuras, pero totalmente vacío de contenido, sin un átomo de ambición para España y sin más norma que la de ir viviendo tranquilamente sin que nadie les moleste.

Este es el viejo camino que siguieron las generaciones pasadas, las que perdieron el Imperio, las que despoblaron a España de árboles, las que siguieron el sistema absurdo de derechas y de izquierdas, de votaciones y de parlamentos, las que le hicieron perder al pueblo la fe en sí mismo, las que conocían perfectamente los idiomas extranjeros, pero ignoraban el castellano; las que abandonaban sus campos y sus tierras para venir a vivir a las ciudades donde la vida era para ellos más frívola, pero sin fundamento; los que preferían hablar de paz aunque fuera tiempo de guerra.

Y luego el otro, el verdadero, el que ha escogido la Falange, donde se le llama al pan, pan, y al vino, vino, lleno de dificultades y de peligros, pero el que han recorrido ya JOSE ANTONIO, ONESIMO, JULIO, RAMIRO, CANALEJO y cientos y cientos de miles de camaradas que nos van abriendo la carrera y que murieron por esta revolución, por la unidad, por la grandeza y por la libertad de España. Que por la Falange fueron a la cárcel y padecieron hambre y persecución por la justicia. Los que nos dijeron que la muerte era un acto de servicio y que a la guerra había que responder con la guerra: «Los

que—como decía JOSE ANTONIO—no disfrutaron nunca los restos des-  
abridos de un banquete sucio. Los que escogieron su sitio al aire libre,  
bajo la noche clara, arma al brazo y en lo alto las estrellas. Los que  
mientras los otros estaban con sus festines, se quedaron fuera en  
vigilia tensa, fervorosa y segura, presintiendo ya el amanecer en la  
alegría de sus entrañas».

**¡Arriba España!**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

68



UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY